CRÍTICA URBANA

REVISTA DE ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES

Noviembre 2021. Año IV. Número 21

LOS LÍMITES DEL CRECIMIENTO

Reflexiones, propuestas y nuevas lógicas de uso y ocupación frente a los límites que nos impone el planeta.

ÍNDICE

3
MARICARMEN TAPIA
El espejismo del crecimiento

4
JORGE OLCINA
Cambio climático: límite necesario al crecimiento

7
NEUS CASAJUANA
Las contradicciones de un modelo de desarrollo insostenible

10
JEAN-PIERRE GARNIER
La pseudo-revolución post-urbana

13
ESTEFANÍA CALO
Urbanización, crecimiento residencial y abandono

16
MIGUEL REIMÚNDEZ
Quebra capitalista e alternativa territorial

20
TARCYLA FIDALGO
As cidades no límite da dominância financeira

23
ALFONSO ÁLVAREZ MORA
Planificar con lo existente como límite del crecimiento

29
TONI GARCÍA
Reciclar barrios para construir ciudades

32
NACHO COLLADO; LUIS FERNÁNDEZ ALONSO
El límite en el sentido común

Portada: Davenport, United States, January 2017.
Foto : Kelly Sikkema, en Unsplash

36
LUCÍA ESCRIGAS; ROSALÍA MACÍAS
Costa Miño Golf: 157 hectáreas de soño americano

39
HENRIQUE LIJÓ
Conflitos ecosociais sobre o abismo dos límites do crecemento

42
KARIN G. PEREIRA JACOBOWICZ; MARÍA L. ISLA RAFFAELE
¿Es el crecimiento económico un fin en sí mismo?

45
ÓSCAR IGLESIAS
La emergencia de la traducción: pe(n)sar *la cultura*

48
RODRIGO BURGOS ZAUTZIK
La Población

El ESPEJISMO DEL CRECIMIENTO

MARICARMEN TAPIA GÓMEZ
Directora de Crítica Urbana

Hemos crecido, estudiado y entendido nuestra realidad desde el dogma del crecimiento. No obstante, este fin es cuestionable si se analiza bajo las preguntas: el crecimiento, para qué y para quién.

Por una parte, vivimos la etapa de mayor desigualdad entre ricos y pobres de toda la historia de la humanidad. Por otra parte, el modelo de crecimiento infinito en un planeta finito nos muestra sus efectos en la crisis ecológica y energética.

La idea del crecimiento se nos inoculó y se extendió como una forma única de entender nuestras relaciones sociales y nuestra relación con el planeta, aisladas de sus consecuencias reales sociales, económicas y ambientales. Todo parece apuntar a un crecimiento del que se beneficia sólo una ínfima parte de la población y que, en contraste, la mayor parte de ella debe asumir sus costos socioeconómicos y ecológicos; y no solo la población actual, sino que compromete la vida de futuras generaciones.

Desde nuestras disciplinas urbanas y territoriales, podemos encontrar diversos y crecientes conflictos. Estos conflictos se relacionan con la acumulación por desposesión: el abandono del rural, la acumulación de la propiedad y el uso del suelo y del patrimonio natural. Todo ello con los efectos propios de un modelo de urbanización que ha respondido a este mismo "crecimiento" con una urbanización desequilibrada: el consumo y la artificialización del suelo, la contaminación y sus efectos en la salud y la esperanza de vida y la intervención en los ecosistemas naturales, causando muchas veces daños profundos asociados a desastres de causa antrópica y a la pérdida de biodiversidad.

Este panorama parece no frenar el crecimiento de las ciudades. Las grandes metrópolis seguirán creciendo mientras vacían el resto del territorio de población, derechos y riqueza natural. Incluso se puede extrapolar el problema territorial de los estados a las nuevas gravitaciones supranacionales que la globalización ha permitido, a través de la deslocalización de las actividades y de dotarlas de una gran movilidad en busca de menores regulaciones ambientales y sociales, que permitan mayores ganancias.

Poner límites al crecimiento, como ha sido entendido hasta ahora, es necesario y urgente. Ello implica cuestionar profundamente la idea del crecimiento, que es la base del capitalismo, atendiendo a sus consecuencias. Implica también repensar nuestra manera de entendernos en el territorio y comenzar a pensar nuevas formas de organizar nuestros hábitats, en cómo estos permiten reducir el consumo de energía y las emisiones contaminantes, en cómo efectivamente avanzamos en el ejercicio de los derechos humanos. No es tarea fácil porque nuestra manera de entender ha estado dominada por esta idea equívoca y porque, aún liberándonos de esta idea, las dificultades prácticas e ideológicas para construir un nuevo modelo pasan por romper las prioridades y privilegios de algunos pocos. Un primer paso es cuestionar la idea de crecimiento como solución; el segundo es no reproducir el actual modelo y el tercero es abrir múltiples espacios internos y colectivos para buscar soluciones.

CAMBIO CLIMÁTICO: LÍMITE NECESARIO AL CRECIMIENTO

JORGE OLCINA CANTOS

"No se sabe cuánto CO2 o contaminación térmica se puede liberar sin causar cambios irreversibles en el clima de la Tierra." Esta afirmación incluida en el informe Los límites al crecimiento, *presentado en 1972 al Club de Roma y que coordinaron Donella y Denis Meadows, resultó visionaria de lo que vive nuestro planeta cincuenta años después. Hoy sí sabemos los efectos de la emisión de gases de efecto invernadero en el sistema climático terrestre y las previsiones de lo que puede ocurrir, de seguir esta tendencia, a finales del presente siglo. Y somos conscientes de la causa principal de este proceso: el modelo de crecimiento económico fomentado por el ser humano desde la revolución industrial.*

EL INFORME ELABORADO por el equipo del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) se elaboró, curiosamente, en un contexto climático muy diferente al actual; en una fase de enfriamiento de la atmósfera terrestre que llevó a algunos climatólogos a señalar la posibilidad de que la Tierra hubiera entrado en una nueva era glaciar. Paradojas de la ciencia, veinte años más tarde se elaboraba el primer informe del Panel Intergubernamental del Cambio Climático de las Naciones Unidas (IPCC) donde se alertaba del problema del calentamiento térmico de nuestro planeta que se ha ido agudizando hasta la actualidad.

Las evidencias científicas son hoy incontestables. La subida de temperaturas en las últimas décadas ha alcanzado un ritmo inusual; un aumento que ya no depende sólo de causas naturales, sino que está incentivada por un "efecto invernadero" artificial provocado por la acumulación de gases procedentes de la quema de combustibles fósiles. El clima de la Tierra es por naturaleza cambiante. Desde la formación de nuestro planeta, las condiciones climáticas nunca han sido las mismas, han ido cambiando en virtud de aspectos astronómicos, de procesos geofísicos y del propio funcionamiento del Sol, agente principal de la maquinaria atmosférica terrestre. Pero estos cambios no han sido impulsados por el ser humano. Desde mediados del siglo XIX, la apuesta decidida en los países desarrollados por un crecimiento económico animado por el uso del carbón, el petróleo y sus derivados, cambió esta dinámica climática "natural" por la actual que está alterada por la acción humana. Asistimos, pues, a un cambio climático por efecto invernadero de causa antrópica.

No hay corriente ni ideología que pueda ignorar la realidad de los datos atmosféricos actuales, de su evolución reciente y de la causa de sus alteraciones. El negacionismo es científicamente ignorante y no debe ocupar tiempo de reflexión ni debate. En todo el planeta la subida de temperaturas es evidente; con matices regionales por supuesto, pero innegable. Y comienzan a registrarse alteraciones en las precipitaciones y en los campos de presión. Esto significa que el calentamiento climático no sólo tiene efectos térmicos sino que está alterando la propia circulación general de la atmósfera con sus movimientos de masas de aire. Es un proceso atmosférico global con consecuencias ambientales, socioeconómicas y territoriales.

En la preocupación ciudadana del cambio climático se ha pasado por, al menos, tres etapas desde los años noventa del pasado siglo. Al principio el cambio climático era – y es- un problema ambiental. Así quedó claramente expresado en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992. En los inicios del nuevo siglo, comenzó a preocupar su efecto económico. La publicación de la obra de Nicholas Stern sobre el impacto del cambio climático en la economía inauguró un movimiento del pensamiento económico sobre la cuestión. Incluso con una revisión actualizada de las ideas del informe Meadows. La pandemia COVID-19 ha abierto una nueva etapa en la concepción del cambio climático actual como problema social: la relación con la salud humana. Esta evolución ha ido enriqueciendo la reflexión científica sobre los efectos del cambio climático, pero mantiene intacta la causa. Las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas del modelo de crecimiento económico depredador de recursos han ocasionado la situación actual, con unas perspectivas de futuro nada halagüeñas de seguir por la misma senda. De ahí la necesidad de cambio de modelo; de ahí la oportunidad que supone el cambio climático. Un proceso irreversible de adaptación a las condiciones de clima cambiante que nos aguarda en las próximas décadas.

El deseo y la realidad

El origen del problema está claro. Las soluciones también: cambio de modelo energético como fase inicial de un cambio del modelo económico que debe estar basado en una cooperación armónica, no esquilmante, con la naturaleza, bajo principios de economía circular. Se trata de un proceso de largo plazo, de gran calado, que debe estar liderado por los gobiernos con la participación de la iniciativa privada, de los colectivos sociales, de la acción individual.

De momento, las acciones internacionales desarrolladas para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero no han dado resultado. Seguimos acumulando estos gases en la atmósfera terrestre, sin que se logre variar mínimamente la tendencia anual de incremento. Ni el Protocolo de Kioto ni el Acuerdo de París están consiguiendo reducir las emisiones. Ni siquiera la reducción de actividad económica que causó la pandemia COVID-19 en 2020 no ha tenido efecto en la aminoración de las emisiones de CO_2. La actividad económica en los países desarrollados sigue su ritmo imparable de transformación del medio natural y la huella ecológica causada supone la demanda de dos planetas y medio cada año. El sistema económico vigente vive de unas reservas que la Tierra había generado durante siglos, durante milenios. A corto plazo la necesidad de cambio del modelo económico vigente no parece que vaya a conseguirse. Y la transferencia de energías e infraestructuras verdes a las regiones menos avanzadas de nuestro planeta, tampoco.

Pero la rapidez del calentamiento climático nos obliga a desarrollar acciones para adaptar los territorios, las poblaciones y sus actividades. Mitigación y adaptación

Figura 1.-Cambio climático: cambio de modelo económico.

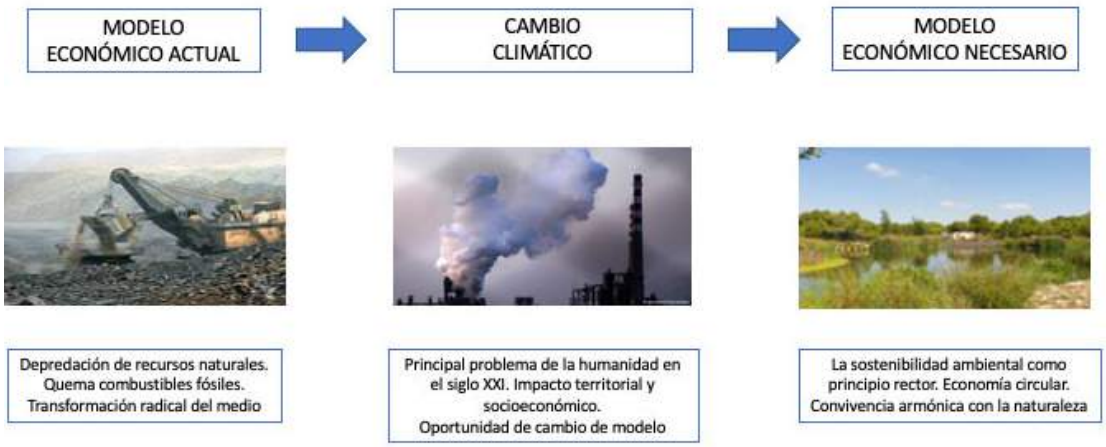

Fuente: Elaboración propia.

deben ser medidas complementarias en un programa de cambio de modelo que presenta trazas de ser un proceso civilizatorio: la creación de los nuevos territorios y sociedades del cambio global. Necesitamos ciudades más verdes, más eficientes energéticamente, menos despilfarradoras de agua, con movilidad sostenible; en definitiva, entornos más "sanos y vivibles" por la ciudadanía. Precisamos actividades económicas adaptadas a la nueva realidad climática, especialmente aquellas más expuestas a los cambios atmosféricos como la agricultura y el turismo. Comienzan a darse algunos pasos en este sentido, pero queda mucho por hacer (figura 1).

¿Hay esperanza?

Iniciamos un decenio decisivo para la humanidad. Si no actuamos de forma decidida contra el cambio climático en los próximos años, el proceso puede entrar en fase de no retorno, con efectos incluso no calculados por los modelos. Debe quedar claro que la apuesta por la sostenibilidad y la mitigación y adaptación ante el cambio climático van a ser ejes principales de actuación en este siglo en todo el mundo. Un proceso sin vuelta atrás, que va a suponer esfuerzos económicos de los gobiernos, las empresas y las familias. La sostenibilidad cuesta dinero. El mantenimiento del modelo económico actual es lo barato. Pero eso es justamente lo que hay que cambiar para solucionar el problema del cambio climático y la destrucción del medio natural que, en algunas regiones del mundo, alcanza un ritmo alarmante.

Hay, afortunadamente, elementos para la esperanza. Movimientos ecologistas de denuncia; manifestaciones juveniles de concienciación; preocupación creciente en la sociedad como reflejan las encuestas; inversiones de administraciones para la mitigación y adaptación al cambio climático. Y un esfuerzo de la investigación climática básica, ajena a intereses económicos, con sus constantes llamamientos a la emergencia.

Los límites del crecimiento, de este crecimiento mal entendido de las economías del despilfarro, del derroche, de la depredación para fines particulares que no busca el beneficio colectivo ni la salubridad del planeta, están bien marcados. No podemos seguir como hasta ahora. El cambio climático nos obliga a modificar las pautas de comportamiento ante la naturaleza. Es el principal problema de la humanidad en el presente siglo. Y va a suponer un gran movimiento de acciones dirigidas desde lo público en las próximas décadas. Un cambio climático causado por un modelo económico que sólo se puede resolver con el propio cambio del modelo.

El cambio climático es un riesgo global "silencioso pero constante" que requiere soluciones inmediatas, adaptadas a la singularidad de los efectos regionales, con visión de largo plazo y obligación institucionalizada de ayuda económica constante, a fondo perdido, desde los países ricos a los desfavorecidos. La lucha contra el cambio climático es, en definitiva, un proceso cultural. Un cambio ineludible, de raíz ética, en nuestro modo de entender la naturaleza. Un cambio que debe abordarse desde las sociedades ricas, las que han contribuido en mayor medida a la alteración artificial del clima y del medio ambiente en su conjunto, para poderlo transferir a las regiones menos favorecidas. En 1972, el Informe Meadows puso el énfasis en la población como elemento clave para limitar el crecimiento económico de las sociedades. Medio siglo después, el medio ambiente, y especialmente su componente atmosférico, es el límite principal del crecimiento y el modelo económico actual no puede mantenerse por más tiempo. Una oportunidad de cambio que no podemos perder.

NOTA SOBRE EL AUTOR

Jorge Olcina Cantos es Catedrático de Análisis Geográfico Regional en la Universidad de Alicante. Ha sido evaluador del 5° Informe del IPCC. Desde 2019, es Comisionado de la Generalitat Valenciana para el Plan Vega Renhace, para la recuperación y resiliencia de la comarca de la Vega Baja del Segura tras las inundaciones de septiembre de 2019. Presidente de la Asociación Española de Geografía (2017-2021).

LAS CONTRADICCIONES DE UN MODELO DE DESARROLLO INSOSTENIBLE

NEUS CASAJUANA

El pasado verano estalló en Barcelona la confrontación entre dos visiones antagónicas de lo que se entiende por progreso. El detonante fue el proyecto de ampliación del aeropuerto del Prat para convertirse en un hub *de vuelos intercontinentales de primer orden.*

Foto: Neus Casajuana.

EL PRÓYECTO HA FORZADO a gobiernos y partidos a posicionarse entre el modelo de desarrollo económico y de crecimiento basado en el *business as usual* y la defensa de los valores de la sostenibilidad ambiental que, por coherencia, implica la renuncia a la ampliación para preservar la zona de la Ricarda, de alto valor ambiental, mantener el suelo agrícola del delta del Llobregat y evitar más emisiones de CO2 en el contexto actual de emergencia climática.

La ampliación del aeropuerto del Prat es un claro ejemplo de las múltiples contradicciones que nuestra sociedad tiene que resolver para transitar desde un modelo ambientalmente destructor hacia un modelo sostenible a la vez que socialmente aceptable. El proyecto de ampliación del aeropuerto pretende verdear el aumento de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a base de compensaciones y promete la creación de miles de puestos de trabajo gracias a los 17 millones de pasajeros potenciales. Sin embargo, la experiencia nos dice que los trabajos generados por el sector turístico son precarios, temporales y muy alejados de las ocupaciones de calidad que la sociedad desea. Por otro lado, las medidas compensatorias de las emisiones a base de nuevas plantaciones de árboles están cada vez más cuestionadas por su falta de eficacia o por los fraudes que generan. Además, cualquier posible novedad técnica que en el futuro nos pueda solucionar el problema de las emisiones, de momento no es más que una simple esperanza sin calendario. Los argumentos a favor de la ampliación del aeropuerto son las ganancias económicas que BCN no puede perderse, pero nunca se contraponen las pérdidas ecológicas o climáticas porque, simplemente, no se calculan.

Las contradicciones de nuestro sistema económico van mucho más allá de los proyectos de ampliación del turismo, puertos y aeropuertos. Encontramos ejemplos de ellas en todos los niveles gubernamentales. He aquí algunas:

La economía circular y la desmaterialización de la economía

La economía circular propugna la reducción de las materias primas utilizadas en los procesos de producción a base de incorporar el material reciclado procedente de los artículos que han llegado al final de su vida útil. La teoría de la desmaterialización de la economía defiende que es posible el descenso del consumo de materiales y energía, a la vez que el crecimiento de la producción y del PIB si se optimiza la eficiencia en los procesos productivos. Pero estas bonitas teorías chocan no solo con las leyes de la física, sino con los datos reales de la tasa de circularidad y de la huella material de los países más ricos y eficientes del mundo.

Si la UE y los países ricos pretendiesen realmente lograr una disminución significativa del consumo de materiales y energía, deberían enfocar sus leyes para conseguir un significativo alargamiento de la vida útil de los productos y altos índices de reparabilidad y de reutilización. Pero las leyes actuales, aunque se pregone lo contrario, no están escritas para desincentivar eficazmente el consumismo ni la obsolescencia planificada. La reducción de la huella material no entra en el vocabulario de Europa porque eso iría en contra de sus políticas de producción y crecimiento económico.

Green New Deal, Next Generation, Fit for 55...

Europa está liderando la transformación hacia una economía descarbonizada y para ello está poniendo en marcha políticas muy ambiciosas de reducción de las emisiones GEI que a buen seguro van a influir en los sistemas productivos del resto del mundo. Una parte importante de esta estrategia se basa en la inversión masiva en proyectos que, además de ayudarnos en la recuperación de la economía pos-COVID, van a redirigirla hacia un modelo digitalizado y descarbonizado. Este enfoque podría ser digno de admiración si no fuera porque en su diseño se olvida la reducción del flujo de materiales como un elemento esencial de una economía que pretende ser sostenible y justa con el resto de habitantes del planeta. Consumo de materiales es sinónimo de explotación de recursos limitados y de externalización de los impactos negativos que dicha explotación genera en el resto del mundo. Europa está usando el leitmotiv de la economía circular como comodín para enmudecer cualquier voz que se alce contra estas políticas extractivas y de explotación a distancia. Descarbonizar la economía y convertir en renovable toda la energía que se consume no significa desmaterializar la producción. Mientras nuestra civilización no admita abiertamente que el desacoplamiento material no es posible y que nuestro consumo de energía y materiales está muy por encima de la cuota que nos corresponde globalmente, continuaremos atrapados en el espejismo de que el crecimiento económico indefinido puede ser sostenible.

La responsabilidad de las ciudades y de los países

Las grandes ciudades van en camino de albergar la mayor parte de la población mundial. Las actividades productivas y de consumo de las áreas metropolitanas de los países más ricos del mundo son responsables de más del 60% de los gases de efecto invernadero. Cada vez hay más consciencia de los impactos sociales y ambientales que generan y están poniendo en marcha iniciativas de monitoreo y evaluación de dichos impactos que merecen un seguimiento, ya que intentan mejorar las políticas públicas a través de la

evaluación de una serie de indicadores sociales y ambientales representativos. Ciudades como Ámsterdam, Copenhague, Barcelona y países como Nueva Zelanda, Escocia o Finlandia han empezado ya este monitoreo y evaluación siguiendo diferentes modelos: la Economía del Doughnut o la Economía del Buen Vivir (*Wellbeing Economy*) entre otros. Todos ellos pretenden objetivos similares: conseguir una sociedad próspera y justa dentro de los límites ecológicos.

Conocer las consecuencias de nuestras acciones es el primer paso para saber si vamos bien orientados y para ello, la medida y evaluación a través de indicadores es imprescindible. Pero, ¿es posible que las evidencias que nos aportan estos indicadores sean tan convincentes como para hacer cambiar el rumbo de nuestra civilización? Algunas experiencias recientes nos demuestran que los cambios son posibles: la ampliación del aeropuerto londinense de Heathrow ha sido paralizada por razones del cambio climático, Gales ha suspendido los planes de ampliación de carreteras, Francia va a prohibir los vuelos domésticos que pueden ser substituidos por viajes en tren de menos de dos horas y media, la justicia ha condenado al estado francés por no tomar medidas más contundentes contra el cambio climático. Cualquiera de estos cambios significa vencer en una lucha de poderes que hasta el día de hoy parecía imposible ganar.

Cada vez está más en entredicho que el progreso en los países desarrollados con una demografía que ya no crece, tenga que comportar más expansión urbana, más pérdida de suelo, más urbanización o más crecimiento. La civilización occidental debe plantearse parar su expansión para no autodestruirse. Extinción masiva de especies, cambio climático, no son únicamente palabras con las que jugar en los discursos, son amenazas reales que exigen cambios profundos. Los juegos malabares a los que nuestra civilización está tentada a jugar no nos van a ayudar a disiparlas, al contrario, cualquier retraso en los cambios de modelo de desarrollo que necesitamos tomar urgentemente nos acerca más al punto de no retorno. Dejemos de ponernos en riesgo. Nuestros hijos y nietos no se lo merecen.

NOTA SOBRE LA AUTORA

Neus Casajuana Filella es bióloga y farmacéutica por la Universidad de Barcelona. Técnica de salud pública. Activista. Presidenta de Revo Prosperidad Sostenible.

Foto: Neus Casajuana.

LA PSEUDO-REVOLUCIÓN POST-URBANA

JEAN-PIERRE GARNIER

En el año 2020, apareció en las librerías francesas un Manifiesto para una sociedad ecologista post-urbana *que ha tenido mucho éxito entre los miembros de la pequeña burguesía intelectual francesa, enamorada de un "radicalismo verde". ¡Una manera paradójica de celebrar el cincuentenario de la publicación de* La revolución urbana *del sociólogo Henri Lefebvre!*

SEGÚN EL AUTOR, profesor de geografía, urbanismo y ciencias políticas, *desde ahora, la construcción de una sociabilidad nueva fuera de las grandes ciudades* será *el único futuro para la Humanidad y el planeta*[1].En otras palabras, para resolver el problema de la excesiva concentración urbana de la riqueza y del poder, bastaría dejar que el capitalismo siga concediendo la prioridad a la metropolización como la conocemos, reservando, por un lado, los "renovados" barrios céntricos para la burguesía transnacional y los profesionales de la innovación tecnológica, la cultura y la publicidad – la llamada "clase creativa" – y, por otro lado, dejando los barrios de vivienda social, segregados y periféricos, para el proletariado que la metrópolis necesita para su funcionamiento. En cuanto al éxodo urbano de los "rebeldes acomodados" de la "clase media universitaria" hacia los últimos territorios poco o nada urbanizados, sus promotores tienen cuidado de no hablar de los efectos negativos de esta invasión, como son el auge de la especulación inmobiliaria, la apropiación y turistificación elitistas de territorios extra-urbanos bien ubicados, las nuevas formas de segregación en perjuicio de las clases populares y la dependencia obligada del automóvil que, a pesar del uso intensivo del internet, permite a estos nuevos neo-rurales mantener sus relaciones privilegiadas... y de privilegiados con sus homólogos de las grandes ciudades. Dicho de otro modo, hablamos de la "gentrificación rural" como alternativa a la metropolización.

Según los adeptos franceses contemporáneos de la *relocalización para una economía verde y solidaria*, para lograr el advenimiento de su tan querida "sociedad ecológica post-urbana", no hay ninguna necesidad de trastornar las relaciones de producción capitalistas. El horizonte no es *la abolición del trabajo asalariado, la destrucción del Estado y la autogestión generalizada*, como lo preconizaba el sociólogo marxiano Henri Lefebvre para definir la transición a una sociedad socialista y, menos aún, comunista[2]. De hecho, en ningún momento se plantea la cuestión de acabar con el capitalismo. En vez de ello, aparece el

1. Guillaume Faburel, *Pour en finir avec les grandes villes. Manifeste pour une société écologique post-urbaine*. Le passager clandestin, 2020.

2. Henri Lefebvre, *De l'État. Vol 4. Les contradictions de l'État moderne*. UGE, 1978.

modelo idealizado de un *comunalismo libertario bioregionalizado*[3] donde, según los portavoces del movimiento, se inventarían *otras maneras de vivir y de subvertir el orden del mundo*, aunque se dejase intacto el reino del capital sobre el resto del territorio nacional, por no hablar de la escala internacional. La emancipación de una vida en común ya no se efectuaría partiendo de un enfrentamiento brutal con la burguesía, sus aliados y sus aparatos represivos, sino siguiendo un proceso pacífico descentralizado de deserción y secesión espaciales que fragmentaría el territorio. En suma, para acabar no con el modo de producción capitalista sino con las grandes ciudades, habría una sola solución: la gentrificación de la «Francia periférica», la de las zonas rurales y las pequeñas ciudades donde las clases populares constituyen hoy la mayoría de la población[4]. Mientras que burgueses y proletarios permanecerían en las áreas metropolitanas (por supuesto, manteniendo estatus diversos e incluso opuestos como urbanitas), los neo-pequeños-burgueses de la "clase media universitaria" empezarían a emigrar en masa hacía territorios predominantemente rurales, más o menos alejados, para escapar al medio ambiente cada vez más deletéreo de la gran ciudad. Paradójicamente, según uno de los gurús ya mencionados de la desurbanización ecológica, eso sería la vía privilegiada que permitiría impedir que se prosiga *la obra colonial de metropolización del mundo*[5]. No se percataba que empezaría entonces la colonización neo-pequeño burguesa del mundo rural.

Sin reírse, este pequeño mundo de titulados desclasados/reclasados que se hacen pasar por "resistentes al sistema" establece un vínculo de equivalencia entre sociedad post-urbana y sociedad post-capitalista. De hecho, así lo dicen: *el famoso 'mundo después' que ya hizo correr tanta tinta durante el periodo tan particular de la pandemia y del confinamiento, ya está de hecho ahí y bien claro*[6]. De ahí que el lema revolucionario que se impone resulte obvio, escritura inclusiva incluida: *¡A los campos, ciudadanos/as!* "No se puede salir de la ciudad capitalista sin salir del capitalismo", solía afirmar Henri Lefebvre. Pero los neo-rurales de la seudo-revolución post-urbana han descubierto una alternativa: establecerse en el campo.

De manera general, esta huida hacia tierras no urbanizadas, además de no poner fin a los procesos de metropolización, tampoco hace desaparecer las divisiones socio-espaciales, sino que, por el contrario, las reproduce bajo nuevas formas. De hecho, las lógicas de dominación y de exclusión que sustentan en el espacio urbano las desigualdades de acceso al "derecho a la ciudad" se mantienen cuando pequeños burgueses intelectuales se van a "vivir de otro modo" en un espacio rural. Las estratificaciones y separaciones sociales reaparecen, pero esta vez entre la "gente ordinaria" de la "Francia profunda", cuya situación sigue dependiendo ampliamente de su anclaje tradicional en el territorio local, y los *gentrificadores rurales, una especie de 'gentlemen farmers' sin granja, cuyas actividades profesionales entran en el campo de la economía general*[7]. A este respecto, se sabe, en base a numerosos estudios urbanos acerca de las supuestas ventajas de la «mezcla social» en el asentamiento de la población en los grandes polígonos de viviendas sociales son ilusorios. Se ha vuelto un lugar común recordar que proximidad física no implica intercambio social. Y eso vale igualmente para la coexistencia, fuera de las grandes ciudades, entre grupos sociales tan distintos como los "bobos" neo-rurales y las capas populares secularmente en el territorio que aquellos están invadiendo. A modo de ejemplo, se puede

3. Guillaume Faburel, *op. cit.*
4. Christophe Guilluy, *La France périphérique*. Flammarion, 2014.
5. Guillaume Faburel, *op. cit.*
6. Guillaume Faburel, *op. cit.*

7. Yves Gilbert, Migrations urbaines en milieu rural: diversification sociale et recomposition du politique, *Espaces et Sociétés*, n° 143, 2010.

mencionar este comentario de un sociólogo que estudia el impacto social en el medio rural de las migraciones urbanas: *¿Cómo un agricultor o un artesano tradicional de un pueblo puede imaginarse que su vecino, que se pasa el día discutiendo por teléfono, es un tele-asistente para niños que encuentran dificultades en el uso de juegos electrónicos y que se puede vivir de eso?*[8]

De hecho, no es gratuito que cada vez haya más investigadores que hablan de "gentrificación rural" cuando analizan las transformaciones socio-espaciales acaecidas en los medios rurales o "naturales" como efecto de la llegada de gentes pertenecientes a las clases medias de origen universitario, ya sea con carácter temporal – caso de los turistas –, ya sea de forma permanente o definitiva – caso de los neo-rurales. Se usan también otras palabras que igualmente vienen a contradecir esa visión irénica que andan vendiendo los promotores de la sociedad post-urbana de una vuelta a la sociabilidad calmada y a la cultura del compartir propia de las comunidades rurales; palabras como colonización, invasión, confiscación, dominación, exclusión... Es significativo que algunos llegan incluso a hablar de "frente ecológico" para erigirlo en categoría relativa al avance, aunque sea embrionario, de la urbanización del campo, una fuente de relaciones de fuerza, tensiones y fricciones con la población local preexistente[9].

8. Yves Gilbert, *op. cit*.

En las zonas donde el paisaje o el patrimonio arquitectónico son más atractivos, el auge de los precios de terrenos y edificios ejerce ya un efecto disuasorio para las capas sociales con ingresos limitados que desean mudarse fuera de la gran ciudad. Si lo consiguen, en el mejor de los casos, se encontrarán relegadas a los márgenes ecológica y estéticamente menos interesantes de las zonas rurales codiciadas. En otras palabras, entrarán de nuevo en acción allí procesos de segregación socio-espacial análogos, por su dinámica de clase, a los observados en el periurbano metropolitano.

En fin, si, por milagro, esta pseudo-revolución ecológica post-urbana aconteciese, quizás se podría *habitar la Tierra* de otra manera, *consumir menos y mejor*, *cooperar localmente sobre la base de la ayuda mutua y la reciprocidad* y *reconquistar una autonomía autogestionando tanto cuanto se pueda los propios medios para atender a las necesidades vitales*, pero todo eso se realizaría al precio de un confinamiento elitista entre pares, en lugares preservados y... reservados, apartados del resto de la población. Por esta razón, es perfectamente ridículo proclamar que, gracias a *este tríptico habitar/cooperar/autogestionar, nosotros labramos los primeros caminos emancipadores de una era no solamente post-metropolitana*, [...] *sino post-urbana*.

9. Sylvain Guyot y Frédéric Richard. Les fronts écologiques - Une clef de lecture socio-territoriale des enjeux environnementaux ? *L'espace politique*, 3/2009.

NOTA SOBRE EL AUTOR

Jean-Pierre Garnier. Sociologue urbain. Les thèmes centraux de son travail sont l'urbanisation capitaliste, ses conséquences socio-spatiales et le rôle joué par des techniciens et des intellectuels spécialisés dans les zones urbaines pour justifier les politiques et les transformations territoriales et urbaines.

URBANIZACIÓN, CRECIMIENTO RESIDENCIAL Y ABANDONO

ESTEFANÍA CALO GARCÍA

En este artículo se presenta una breve reflexión sobre el proceso de urbanización del territorio en relación con la vivienda. El crecimiento de las ciudades y la falta de control de la construcción residencial han supuesto el consumo de recursos sin sentido y el abandono de ciertas partes de la ciudad. Se propone la necesidad de analizar en profundidad esta situación para alcanzar alternativas que aprovechen el espacio construido y establezcan límites para conseguir ciudades más sostenibles.

TERRITORIO Y VIVIENDA son inseparables. El territorio es el espacio en el que se asientan las viviendas, éstas se pueden adaptar a él o pueden modificarlo de forma que ambos se retroalimentan alterándose mutuamente. En esta relación de interdependencia el proceso de urbanización ha sido esencial para la organización del espacio convirtiendo las ciudades en elementos fundamentales del territorio[1]. En España se ha optado históricamente por un modelo de crecimiento insostenible y desequilibrado. En relación con la vivienda, se ha establecido un sistema residencial con una serie de paradojas de las que somos más conscientes en momentos de crisis: aunque se ha desarrollado un alto nivel de legislación no se ha evitado la corrupción; se ha aumentado la construcción pero se ha reducido la capacidad de acceso; y, finalmente, se ha ampliado la urbanización pero se ha abandonado el patrimonio ya existente.

Este modelo genera burbujas inmobiliarias, como la de 2008, con un consumo abusivo y desordenado del suelo, y un despilfarro de los recursos que implica la pérdida del patrimonio territorial y la degradación de referentes paisajísticos y culturales. Entre 2002 y 2006, según datos del Ministerio de Fomento, se terminaron 658.510 viviendas, lo que duplica la construcción del periodo anterior, 1998-2001 que fue de 301.228. Un crecimiento sin planificación, que responde más a las necesidades del mercado que de la población. Este

1. Capel, H. *Capitalismo y morfología urbana en España.* Barcelona: Los Libros de la Frontera, 1983.

Foto: Banco de fotos Empty Coruña.

proceso ha sido llamado de muchas formas, entre otras 'tsunami urbanizador' o 'deriva patológica', un modelo inmobiliario de inspiración neoliberal. Esta urbanización dispersa tiene diferentes impactos sobre el territorio como: el mayor consumo de energía y emisiones contaminantes, el impacto negativo sobre el agua y el uso del suelo, la pérdida de espacio rural y el exceso de oferta a través de desarrollos especulativos, entre otros. Además, esta forma de urbanizar también tiene efectos directos sobre las ciudades, como por ejemplo: el aumento del tráfico, los movimientos pendulares, la congestión, la segregación de la población, el éxodo de empleos, los vecindarios fragmentados y el abandono de edificios y suelo.

Estos efectos producen elevados costes sociales, ambientales y económicos. Se ha incorporado plenamente la lógica del consumo de vivienda con el fin de estimular el cambio y el negocio inmobiliario permanente[2], lo que supone un creciente consumo de un bien finito como es el territorio y un nuevo sistema urbano en el cual las grandes ciudades se convierten en nódulos del sistema internacional[3].

Ante esta situación cabe plantearse nuevas fórmulas a la hora de urbanizar teniendo en cuenta los límites del crecimiento. En relación con el abandono del patrimonio existente, tanto de edificios como del suelo, es necesario replantearse la situación de la vivienda. Una de las mayores dificultades a la hora de establecer políticas residenciales en la ciudad es su vinculación con el desarrollo económico. Alrededor de la vivienda como bien de uso y de consumo se desarrolla un mercado que no responde a las necesidades de la población. Una de las consecuencias de la falta de políticas residenciales adecuadas es la exclusión social. Los espacios socializadores se debilitan o desaparecen y la ciudad se fragmenta y se hace disfuncional y excluyente generando procesos de gentrificación en muchas zonas. La ciudad es cada vez más dual, haciendo emerger problemas urbanos específicos e innumerables desigualdades sociales que coexisten en ese medio y en sus vacíos estructurales.

Las nuevas configuraciones de la ciudad implican nuevos retos que debemos tener en cuenta para poder mejorar la situación de la población en muchos aspectos, en concreto el de la vivienda. Los criterios para hacer ciudad deben orientarse a solucionar más de un problema y diseñar primero el espacio público y articular ejes de continuidad física y simbólica entre los nuevos proyectos y la ciudad existente. Además hay que tener en cuenta todas las partes de la ciudad, respetar la historia, la trama existente y la tradición del

2. Harvey, D. *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal, 2013.

3. Sassen, S. *Los espectros de la globalización*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina, 1994.

Foto: Banco de fotos Empty Coruña.

urbanismo de cada lugar poniendo límites al crecimiento socialmente innecesario.

Desde este punto de vista nacen iniciativas como *Empty Coruna?*[4], en 2018, necesarias para investigar los efectos de la crisis financiera de 2008 en relación con el crecimiento desmedido de la construcción y las heridas que esta filosofía del "crecimiento ilimitado" ha dejado en el espacio urbano. En España se estima que existen 500.000 edificios inacabados, incompletos, forzosamente abandonados o vacíos. En A Coruña, se considera que aproximadamente el 20% de las viviendas están vacías, lo que afecta al derecho a la vivienda de parte de la población, cerca de 2.000 elementos arquitectónicos desocupados, de diferentes tipos, derivado de los desahucios y la quiebra del sistema del mercado. *Empty Coruna?* se centró en sintetizar las narrativas del espacio a través de un mapeado y una investigación visual para analizar la complejidad de la situación.

La experiencia nace con orientación transdisciplinar y educativa[5] para conseguir un análisis del espacio y de la urbanización desde una perspectiva integradora. Con este tipo de iniciativas se busca identificar las diferentes problemáticas para avanzar en las propuestas a través del análisis de agencia, los objetos y los procesos, aprovechar el patrimonio existente y establecer límites al crecimiento descontrolado.

4. https://www.facebook.com/emptycorunacursoverano/

5. Lizancos, P., Calo, E., R. Beltrán, S. (2019). "Empty Coruña?" Un dispositivo académico transdisciplinar para a abordaxe, dende unha perspectiva dos dereitos, da problemática urbana trala crise financeira. En De la Torre Fernández, E. (ed.) (2019). *Contextos universitarios transformadores: construíndo espazos de aprendizaxe*. III Xornadas de Innovación Docente. Cufie. Universidade da Coruña. A Coruña (pág. 345-358).

NOTA SOBRE LA AUTORA

Estefanía Calo es doctora en Sociología por la Universidade da Coruña. Ha desarrollado su trabajo de investigación en cuestiones relacionadas con la vivienda y el urbanismo desde un punto de vista sociológico, centrándose en temas relacionados con el derecho a la ciudad y a la vivienda. Actualmente es profesora de Sociología Urbana y del Territorio en la Facultad de Sociología de la Universidade da Coruña y miembro del "Grupo de Estudos Territoriais".

QUEBRA CAPITALISTA E ALTERNATIVA TERRITORIAL

MIGUEL REIMÚNDEZ

A escaseza de combustibles fósiles vai supor un reto sen precedentes para o capitalismo, quebrando as relacións que sostiñan o modelo territorial baseado na concentración. Fronte ás alternativas dos principais centros de poder, compre pensar unha alternativa re-localizadora e simplificadora que permita un descenso enerxético equilibrado, xusto e ordenado.

NOS INICIOS DA REVOLUCIÓN industrial, competiron dous modelos produtivos baseados, respectivamente, na enerxía hidráulica e na máquina de vapor. Impúxose o segundo, non por ser o carbón máis barato nin máis fácil de obter, senón por permitir dar resposta á crecente contestación social aos métodos capitalistas. A máquina de vapor permitía concentrar a produción nas cidades, e así dispoñer dunha grande reserva de man de obra. Ademais, outorgaba unha maior autonomía ao empresario no control dos recursos enerxéticos, que xa non dependerían máis da súa xestión compartida, e que se integraron como un fluxo máis de capital, ao igual que a man de obra, as materias primas, as fábricas... A progresiva concentración de capital en grandes centros, que baleirou o resto do territorio e o converteu en subsidiario das cidades, non tería sido posible sen enerxía fósil.

Os límites do planeta

Bastaron dous séculos de capitalismo fósil para desequilibrar varios dos procesos biofísicos que garantiron, durante os últimos 11.700 anos, a estabilidade e resiliencia da biosfera terrestre; procesos que proporcionaron as condicións para que a vida exista tal e como a coñecemos e que posibilitaron o desenvolvemento das civilizacións humanas.

Nos últimos 50 anos aceleráronse estes impactos pola progresiva des-localización da produción industrial, o desenvolvemento a grande escala do comercio internacional -que multiplicou o seu volume por oito neste tempo-, do turismo de masas e da agricultura industrial. Cada ser humano consume hoxe, de media, un 30% máis de combustibles fósiles que nos anos 70 do pasado século e, malia o importante desenvolvemento das enerxías renovables e as enormes melloras tecnolóxicas producidas, estes aínda supoñen un 80% da enerxía primaria total consumida no planeta. Basicamente comemos petróleo e gas, movémonos con combustibles fósiles e usamos electricidade procedente de fontes non renovables.

A crise enerxética e os límites das renovables

No ano 2020, a *Internacional Energy Agency*, no seu *World Energy Outlook*, apuntou que, de manterse o actual proceso de des-inversión nos xacementos de petróleo, a dispoñibilidade deste recurso en 2040 sería unha terceira parte da actual. Para o gas natural e o carbón presentaba escenarios futuros de

decrecemento da oferta, que xa non será quen de dar resposta á demanda crecente deste combustible.

A superación dos picos de produción de enerxía fósil axudará a re-equilibrar, a longo prazo, algúns dos procesos que garanten a vida no planeta, como os fluxos de nitróxeno e fósforo ou a emisión de gases de efecto invernadoiro, mais suporá un reto sen precedentes para o sistema capitalista.

Para a abordaxe deste reto, baixo a bandeira da loita contra o cambio climático, os países máis desenvolvidos están a formular propostas pola descarbonización da economía. Na UE, o *European Green Deal* (EGD) propón un grande esforzo na eficiencia enerxética de todos os sectores, o despregamento a grande escala da produción eléctrica renovable e o uso de hidróxeno verde como vector enerxético.

Este plan ten grandes limitacións. En primeiro lugar, non considera as estimacións da cantidade máxima de enerxía que é posible extraer das fontes renovables do planeta, entre un 30% e un 40% do total da que hoxe consumimos. Por outra banda, para o seu despregue, requirirá da posta en liza de inxentes cantidades de recursos non renovables, tanto na fase de instalación coma no seu futuro mantemento, cando estes sexan aínda máis escasos. Ademais, a intermitencia e menor densidade enerxética da electricidade renovable non permitirán substituír completamente as fontes fósiles en actividades que requiren unha intensa achega de enerxía, como son a minería, a industria pesada, a construción ou o comercio internacional.

Non está a poñer o EGD todos os ovos nunha cesta sen fondo? Trátase dunha trampa enerxética, dun camiño sen saída?

A necesidade dunha alternativa

A fortaleza financeira e o control que exercen sobre as institucións europeas permitiulles impor o deseño do EGD e os fondos NGEU, condicionados ao cumprimento de reformas antisociais. Con débeda pública, estes van financiar, por unha banda, a transición enerxética dos sectores máis afectados pola escaseza de combustibles fósiles (industria pesada, aeronáutica, automobilística...), na súa meirande parte en mans dos países ricos. Pola outra, proxectos de extracción de enerxía renovable naqueles países que contan aínda cun gran potencial de produción, os países máis periféricos e pobres da UE. Unha "transición verde" que as comunidades locais do sur de Europa xa están comezando a sufrir, en forma de

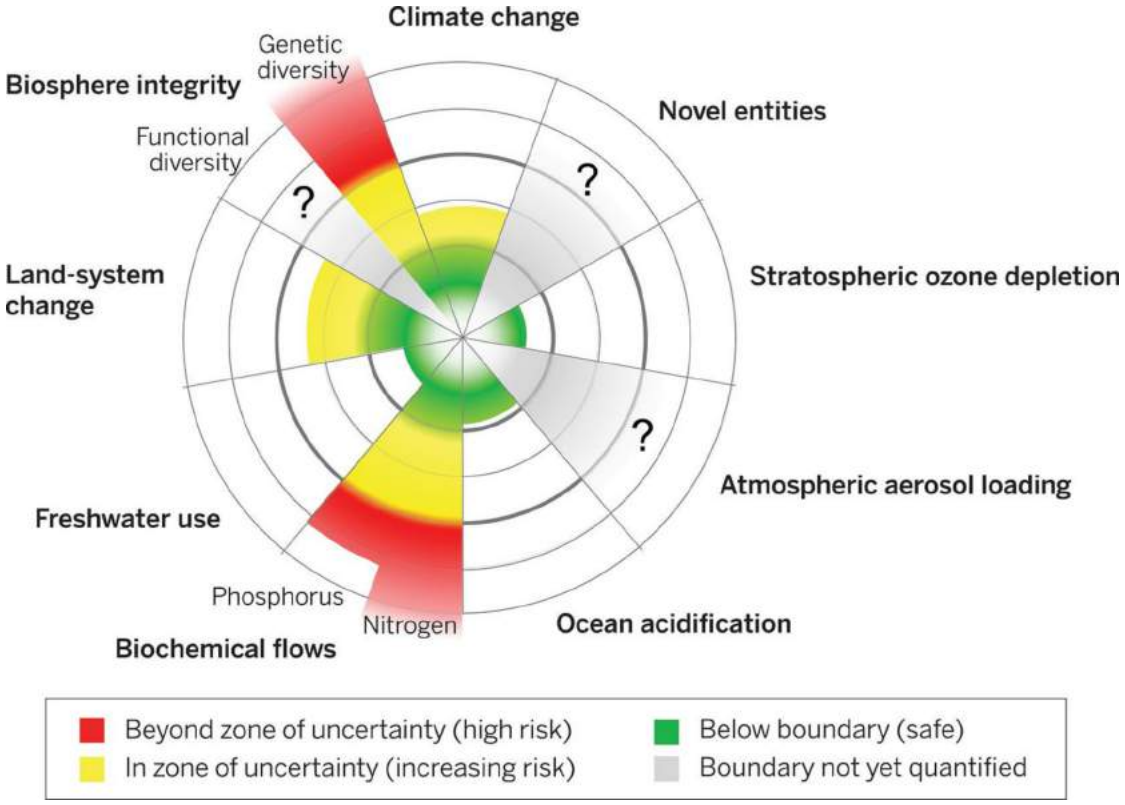

Fonte: Planetary Boundaries. J. Lokrantz / Baseado en Steffen et al. 2015.

Peirao de A Cabana-Ferrol. Foto: Miguel Reimúndez, 2020.

destrución e/ou des-posesión dos seus recursos: solo produtivo, auga, caladoiros...

Tanto se estamos diante dun plan suicida como do empobrecemento da maioría dos habitantes da UE para salvar os actuais niveis de consumo dunha minoría, é preciso construír unha alternativa ao EGD que permita un descenso enerxético ordenado, equilibrado e xusto.

O contexto da quebra

Se a orixe do aliñamento entre sociedade e enerxía fósil foi un maior control dos medios de produción por parte do capital, a súa separación obedecerá ás mesmas motivacións, é dicir, requirira dun meirande control dos medios de produción por parte da maioría. A correlación de forzas para logralo é moi desfavorable. A opinión pública abraza o reto do cambio climático, pero oculta os outros desequilibrios que o capitalismo provoca nos procesos necesarios para a vida, así como a necesidade do descenso enerxético. A práctica totalidade do arco político abraza os postulados do EGD, dende a dereita defensora de que todo continúe igual, ata a esquerda oportunista, que defende falsas alternativas dende posturas produtivistas e industrializadoras clásicas. A meirande parte da poboación dos países desenvolvidos aínda non superou, por razóns ben ideolóxicas -confianza cega na tecnoloxía, imposibilidade de concibir unha alternativa ao capitalismo-, ben sentimentais, a fase de negación do duelo polo fin do capitalismo fósil e do seu estilo de vida, inapelables e próximos.

É tempo de convencer e sementar alternativas. Alternativas que, necesariamente, deberán partir de facérmonos a pregunta seguinte: como imos garantir a auga, a alimentación, a vivenda e os servizos básicos sen combustibles fósiles, só con enerxía renovable, é dicir, co 40% da enerxía da que hoxe dispoñemos?. Pregunta que non é a mesma que teríamos que facernos, por exemplo, en moitos países africanos, que dependen case absolutamente das fontes renovables... e consumen moita menos enerxía.

Coordenadas para un novo modelo

No que nos toca, deberíamos definir, en primeiro lugar, un novo marco xeográfico para a planificación que coincida cos límites da bacía hidrográfica. É neste ámbito no que é posible resolver o ciclo de auga por gravidade, cun baixo custo enerxético, unha xestión

dos usos do solo coherente e a consideración das condicións climáticas propias.

En cada territorio deberase obter un coñecemento exhaustivo de recursos como a produtividade do solo, as reservas de auga, as culturas do medio, as aptitudes enerxéticas do patrimonio edificado, as infraestruturas existentes... a avaliar segundo a súa capacidade para producir ou aforrar enerxía. Neste eido cobrará un novo significado o patrimonio cultural, material e inmaterial, pre-capitalista. En moitas partes do mundo, fóra dos principais centros do capitalismo, este patrimonio aínda está próximo no tempo e é aínda recuperable. O país onde vivo, sen ir máis lonxe, ata os anos 60 do pasado século foi, fundamentalmente, pre-capitalista.

O modelo territorial e urbano a propor deberá dar soporte á simplificación da vida en todas as súas facetas. A dispersión das fontes renovables precisa dun aproveitamento in situ das mesmas, se queremos sacar o máximo partido do potencial eólico, hidráulico e solar existentes, transformándoo en enerxía mecánica ou calorífica, e así evitar a perda de rendemento que implica a produción de electricidade renovable. Haberá, pois, que re-localizar no territorio a produción e o consumo, a vivenda, o aproveitamento dos recursos, e o subministro de auga e alimentos, fragmentar a cidade en barrios autosuficientes -superar os modelos de cidade compacta ou a cidade dos 15 minutos, e reducir a mobilidade de persoas e mercadorías ao mínimo imprescindible.

Parafraseando a Slavoj Zizek: esperemos que non resulte máis difícil imaxinar o fin do capitalismo que o fin do mundo.

NOTA SOBRE O AUTOR

Miguel Reimúndez González é arquitecto e consultor ambiental, membro de colectivos como Verdegaia, Radio Filispim ou Betula. Hoxe en día dirixe a oficina de implementación do proxecto Covenant of Mayors en Galicia.

AS CIDADES NO LIMITE DA DOMINÂNCIA FINANCEIRA: POSSIBILIDADES PARA UM URBANO MAIS COMUM

TARCYLA FIDALGO

Nas últimas décadas, o neoliberalismo e a dominância financeira que passaram a caracterizar o capitalismo em nível mundial tiveram diversos rebatimentos no âmbito urbano.

Pode-se falar em um circuito entre rentismo, financeirização e práticas de neoextrativismo, no qual as cidades passam a ser vistas como fonte privilegiada de relações rentistas –muitas delas instituídas por práticas neoextrativistas-, saída para crises de sobreacumulação e nova fronteira de acumulação, especialmente financeira.

O RENTISMO SE CARACTERIZA pela prática de obtenção de renda a partir do estabelecimento de relações de propriedade, se combinando com práticas neoextrativistas que podem ser definidas como a apropriação privada de bens antes comunais ou naturais. Ambos os processos se relacionam diretamente com a financeirização que, apesar das controvérsias conceituais, pode ser definida como o protagonismo da acumulação financeira –lastreada em formas de capital fictício– sobre a acumulação produtiva.

No âmbito urbano, esse circuito pode ser exemplificado a partir dos processos de transformação pelos quais vem passando a terra urbana no Brasil. Com um cenário histórico de constituição de relações sociais fora do padrão capitalista da propriedade privada, o Brasil tem empenhado crescentes esforços para a homogeneização do seu regime fundiário

exatamente sob o paradigma da propriedade privada individual. Esse processo pode ser visto como uma prática neoextrativista, especialmente em relação a terras de comunidades tradicionais, ao mesmo tempo em que permite o incremento de práticas rentistas tendo a terra como base e fixa as bases para um processo mais amplo de financeirização a partir de títulos lastreados na dimensão fundiária. Processos semelhantes, nos quais podemos identificar a presença do circuito acima destacados, podem ser observados em diversos países do sul global.

Nesse cenário, as cidades passam a se caracterizar pela conversão de seus elementos e espaços em formatos os mais funcionais possíveis para as dinâmicas rentistas–financeiras-neoextrativistas. Assim, as cidades nas últimas décadas se tornaram palco de práticas de despossessão, conversão de bens e práticas comuns em mercadoria por meio da propriedade privada e de atuação de agentes financeiros como fundos de investimento.

Para além das práticas e atividades urbanas adstritas ao circuito formado pelo rentismo, financeirização e neoextrativismo, a vida urbana passou a ser dominada por um ethos neoliberal individualista, meritocrático e empreendedor, que reduz o nível de solidariedade social e dificulta a expansão de práticas de resistências.

Todo esse cenário tem tido graves consequências nas cidades ao redor do mundo, ainda que em graus diversos: assistimos a um aumento generalizado da desigualdade socioespacial, do isolamento -especialmente das classes mais altas- em enclaves condominiais e de práticas sociais violentas que se estabelecem a partir da alteridade.

Entretanto, se perpetuam –e em alguns lugares até se expandem– práticas e espaços urbanos comuns, sejam relacionados a práticas e territórios ancestrais que resistem em meio à crescente individualização e desencantamento do mundo, sejam relacionados a coletivos e indivíduos que, atentos aos movimentos em andamento nos espaços urbanos, decidem romper com essa lógica individualista, rentista e empreendedora que vem dominando nossas cidades.

Estes "comuns urbanos", em que pesem as discordâncias conceituais presentes na literatura, devem ser compreendidos de forma ampla como práticas coletivas, com base territorial nas cidades, nas quais não há relações de apropriação privada do resultado do trabalho coletivo.

No momento atual de alto grau disruptivo a partir da pandemia mundial da COVID-19 e suas consequências econômicas e políticas em todo o mundo, a busca pelos comuns urbanos enquanto práticas emancipatórias e afetivas parece ganhar ainda mais importância. Apesar da necessidade do isolamento social, nunca tivemos tanta vontade de estar juntos e construir coletivamente alternativas para um modelo de cidade e de sociedade que parece definitivamente fracassado.

A este impulso coletivo se chocam os interesses de agentes capitalistas poderosos que lucram com o modelo de cidade neoliberal baseada no circuito neoextrativismo –rentismo– financeirização. Assim, parece que estamos pouco a pouco caminhando no

Foto: ComCat - Comunidades Catalisadoras.

sentido da constituição de nova e fundamental arena de disputas no âmbito urbano. Nesta arena, de um lado temos o comum, que emerge como uma necessidade e desejo coletivo, e do outro temos o modelo de cidade neoliberal que, mesmo fracassando na manutenção de condições de vida adequadas para a maioria, insiste em se manter vivo em atenção ao interesse de poucos.

Um exemplo deste processo está nas disputas envolvendo a água nas cidades de Caxambu, no Brasil, e Cochabamba, na Bolívia[1]. Em ambos os casos, a água é a base de relações comuns ancestrais, com forte relação com a memória da população dessas cidades. Recentemente, no entanto, passaram por disputas legais envolvendo a pretensão de declaração deste bem como propriedade privada. Ou seja, trata-se da disputa entre práticas comuns e a propriedade privada, envolvendo um bem escasso e de valor econômico crescente como a água.

A disputa está colocada em nossas cidades e o caminho sustentável para a vida humana parece passar pelo avanço das práticas comuns rumo a um horizonte pós-capitalista, no qual as cidades se configurem como espaços de troca e desenvolvimento da forma mais igualitária e justa possível para todos os seus habitantes.

1. Para saber mais: https://www.cartacapital.com.br/blogs/br-cidades/em-caxambu-mg-a-necessidade-de-preservacao-de-um-patrimonio-imaterial/

NOTA SOBRE A AUTORA

Tarcyla Fidalgo é advogada e pesquisadora. Suas linhas de investigação são a economia política urbana, os comuns urbanos e o direito urbanístico. É pesquisadora do Observatório das Metrópoles no Rio de Janeiro.

PLANIFICAR CON LO EXISTENTE COMO LÍMITE DEL CRECIMIENTO.

LA ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE LOS RECURSOS PATRIMONIALES

ALFONSO ÁLVAREZ MORA

¿Qué queremos decir cuando hablamos de planificar con lo existente*? Significa que recurrimos a nuestros bienes patrimoniales heredados, a los que existen y conforman nuestro medio espacial, para recrearlos, reinventarlos, con el objetivo de reproducir nuestra existencia como grupo social colectivo. Patrimonio que hace referencia a lo que existe, producto de un proceso de construcción histórico de largo alcance, que se ha desarrollado de manera continua e ininterrumpida, y cuyo último significado adquirido puede ser objeto de interpretación, posibilidad de ser reinvertido, atendiendo a las demandas y reivindicaciones sociales que exija la comunidad a la que pertenece.*

PODRÍAMOS ARGUMENTAR que "planificar con lo existente" implica, sobre todo, anteponer *cualidad* a *cantidad*, es decir, recrear el proyecto sobre lo existente, "cualificando" los bienes patrimoniales heredados. Y, todo ello, poniendo en crisis la práctica que sólo está interesada en "producir espacio" por "extensión", añadiendo más que conteniendo.

Un entendimiento de la Planificación Urbana como práctica encaminada a fortalecer la *contención cualitativa* frente a la *extensión cuantitativa*. El objetivo, en estas circunstancias, consistiría en dotar a la ciudad, como primera medida, de los servicios y equipamientos públicos necesarios de los que carece, haciendo de los bienes patrimoniales existentes la base físico-espacial, el continente, que demandan

aquellos. Una ciudad se distingue, ante todo, por ser una entidad pública para lo público. *La ciudad*, decía Platón, *toma su origen de la impotencia de cada uno de nosotros para bastarse a sí mismo y de la necesidad que siente de muchas cosas*[1], por eso debe ser una "entidad pública". Pero, bien entendido, que, aunque necesaria, no es suficiente una práctica encaminada a dotar, simplemente, a una ciudad de los servicios que no dispone, imponiéndose, por encima de todo, la voluntad política que garantice la posesión del espacio como derecho asociado a su producción, algo así como "el espacio para quien lo produzca", entendido el término "producción" como "creación social necesaria". Queremos decir con esto que contener, cualitativamente, el territorio de la ciudad es, ante todo, reconocerlo como "espacio de reproducción social", como lugar que identifica a un colectivo ciudadano en la medida en que ha tomado posesión del mismo en un acto de identificación con lo que ha creado por necesidad, no por razones económicas ni para recrear "valores de renta".

Esta voluntad por contener, cualitativamente hablando, el ámbito de la ciudad, supone adoptar una posición crítica frente al "despilfarro inmobiliario" que ha inundado un sinnúmero de ámbitos espaciales. Frente a este "despilfarro" sólo cabe, como alternativa, una política de "austeridad", la única que garantiza la posibilidad de emprender un tipo de Planificación que haga de los valores patrimoniales heredados la base físico-social de sus determinaciones y presupuestos de partida. Bien entendido, y esto debe quedar muy claro, que no hablamos de la austeridad que exige el mundo financiero-empresarial, como salida a la crisis que ellos mismos han provocado, sino de aquel concepto de austeridad que, allá por los años setenta del siglo pasado, esbozó, con toda claridad, el dirigente político Enrico Berlinguer: [...] *como medio para hacer frente a las raíces y sentar las bases para superar un sistema que ha entrado en una crisis estructural de fondo...aquel sistema cuyos caracteres distintivos son el despilfarro, la exaltación del particularismo y el individualismo más desenfrenado, del consumismo más demente*[2].

¿Cómo se puede instrumentalizar la acción de "crear ciudad", en el marco de un Plan que tenga como objetivos reinvertir sus dinámicas urbanas, fortaleciendo una "contención cualitativa" en detrimento de la "extensión cuantitativa"? Si el objetivo es proceder a una "contención cualitativa", que incida en la recuperación del patrimonio heredado, el "modelo" no será producir valores de renta, sino reconducir dichos bienes patrimoniales hacia su original "valor de uso". Esto, en cierta manera, sugiere que la reutilización de lo heredado, a través, en esta ocasión, de lo que se suele llamar como "rehabilitación", debería decantarse como una práctica universal que, sólo en la medida en que se extiende a toda la ciudad, actuando, por tanto, como alternativa al "modelo extensivo-regenerador", sería eficaz y procuraría la cualificación que se persigue.

La "rehabilitación", que tendrá que tener, necesariamente, una vertiente urbana, para que cumpla ese cometido que le asignamos, tiene que dejar de ser, como hasta ahora, un tipo de intervención que sólo alcanza aspectos parciales, muy concretos, que afectan a lo edificado, a aquellos edificios que sólo se "reforman". Extender esta práctica, como "programa urbano", a toda la ciudad, que implicaría adoptar, con rigor, el calificativo de "rehabilitación urbana" que, en palabras de Vittoria Calzolari, debería entenderse como [...] *una elección cultural y económica, también, política, y como una manera de conducir el desarrollo de la ciudad. No se puede decir que el objetivo de la rehabilitación se afirme como espontáneo, o que puede ser considerado como un programa más, entre otros, para ordenar la ciudad*[3]. La rehabilitación, por tanto, como "proyecto de ciudad".

Del mismo modo que "producir ciudad", en su sentido más riguroso, no es sólo construir edificios, sino compaginar edificación-infraestructuras-equipamientos, la "rehabilitación urbana" debe entenderse como readaptación edificatoria de lo existente en paralelo a las dotaciones que procuran la vida en los ámbitos así intervenidos. La "rehabilitación urbana", incluso, "rehabilitar viviendas", en suma, es, ante todo, dotarlas de equipamientos y servicios. Y, todo ello, sobre la base de lo que existe, es decir, haciendo del patrimonio urbano heredado, aquel que soporta un proceso de marginación y abandono, previo a su programada desaparición, el referente fundamental de cualquier proyecto orientado en esta dirección. Esto es "crear ciudad" con lo que existe. De este es de lo que estamos hablando.

El valor de los recursos patrimoniales

El valor de "capital fijo" que representan los bienes patrimoniales heredados, no es sólo "físico-social", tampoco, exclusivamente "social". Son bienes que la historia ha colectivizado por efecto de su producción, por cómo se han producido y creado, por cómo se han utilizado, a pesar de que su realidad jurídica los coloque en manos privadas. Tendríamos que mantener la hipótesis, al menos, de que estos bienes heredados, su función como tales, les inhabilita, les impide, ser objeto de apropiaciones individualizadas,

1. Platon (427-347 a. C) *La República*. Madrid: Aguilar, 1988.

2. Berlinguer, E. *Austerità: Occasione per trasformare l'Italia.* Conclusiones al Congreso de los Intelectuales, Roma, 1977.

3. Calzolari, V. *Roma: Il recupero del Centro Storico 1976-81*. Roma: Comune di Roma, Assesorato per gli interventi nel Centro Storico, 1981.

Reforma del palacio de los Condes de Guadiana, en Úbeda, para su reconversión en hotel de gran lujo. Foto: Alfonso Álvarez Mora.

cuando menos, en el seno de una sociedad democrática. Y ello, porque su "valor" es algo que se ha ido creando históricamente, porque se han producido y consumido en el seno de comunidades concretas. Son bienes creados por las comunidades que los han custodiado, que los han vivido, en la medida en que se han constituido como componentes de su "espacio de reproducción social". Dicho "valor" no ha podido generarse, únicamente, por un individuo concreto sin el apoyo y auxilio de una comunidad. Por eso son Patrimonio.

Decía Guzmán de Alfarache, Guzmanillo, en la obra de Mateo Alemán, que "...el primero que hizo beneficios forjó cadenas con que aprisionar los corazones nobles". No hay beneficio que no se forje sin violencia, ya sea física o apoyada por instituciones comprometidas con aquel. De esta situación no escapa el acto de posesión privado del que ha sido objeto el patrimonio heredado. La titularidad pública de este patrimonio debería estar fuera de toda duda.

Tenemos que partir de la hipótesis que el "valor" de un bien patrimonial constituye una categoría económica, también, social que se ha ido construyendo históricamente, es decir, a lo largo de un proceso continuado e ininterrumpido, y en el que la presencia, siempre constante, de la población, ha garantizado su custodia hasta nuestros días.

La práctica, muy habitual, de "ponerlos en valor", expresa la voluntad de adaptarlos a necesidades actuales. Ahora bien, ello es posible desde el momento en que se ha desvinculado la "propiedad físico-jurídica", que los identifica, de su real "posesión social". Una cosa es la propiedad de la que se arrogan quienes proceden a esa "puesta en valor", y otra, muy distinta, la "posesión social" que debería verificar su titularidad pública. De hecho, para que dicha "propiedad físico-jurídica" pueda "ponerse en valor", resulta imprescindible la expulsión del elemento humano, de la población que los asiste y ha custodiado los bienes patrimoniales, asegurando su legado histórico. Se procede, como paso previo a la "puesta en valor", a un proceso de expulsión ciudadana que procure tomar posesión de un lugar. Se trata, en suma, de un proceso de expropiación en toda regla. Y si se procede a una acción semejante es porque los territorios, así desposeídos, pertenecen, en el momento de ser confiscados, a otros componentes sociales, probablemente, a los que les corresponde el "valor" que se desea actualizar, descubrir, desempolvándolos de su pátina histórica.

Si esta "puesta en valor", de los bienes patrimoniales heredados, es un acto de "reconversión económica", también, social, habría que considerar qué parte de la misma, de los beneficios derivados de dicha reconversión, le corresponden a la comunidad, y si esa reconversión sólo puede contemplarse, sin más, como la privatización de unos lugares que, ante todo, se caracterizan por haber estado poseídos socialmente por razones históricas. El valor de un bien patrimonial, por tanto, como algo que ha creado la comunidad, y que sólo en la medida en que retorna a ella, adquiere su significado más riguroso.

Planificar con lo existente como ordenación urbanística de lo colectivo

Planificar con lo existente debería convertirse en la única práctica urbanística posible, ya que, a la hora de proceder a ello, a ordenar urbanísticamente nuestros entornos, nos vamos a encontrar, siempre, con unos bienes patrimoniales heredados que exigen ser considerados como bienes colectivos. La Planificación no puede tener otro sentido que la Ordenación Urbanística de lo Público, que el proyecto de lo público, tanto por razones que se derivan de aquello que se "ordena", que no es otra cosa que todo un compendio patrimonial heredado, como por las propias características metodológicas, y de concepto, que se atribuye dicha práctica. La disciplina del Urbanismo, si tiene algún cometido, claro y conciso, es el conocimiento, entre otros, de la ciudad y de su territorio, con el objetivo de proceder a su transformación-creación acorde con las necesidades sentidas por aquellos que la habitan. Y, cuando hablamos de "necesidades" no debemos olvidar que estas, en una sociedad democrática, se convierten en "derechos". Proceder que no es ajeno a cuantas contradicciones se expresen a causa de la diversidad de aquellas, es decir, por los derechos que se arroguen, por la posesión del espacio, los distintos grupos sociales empeñados en esa lucha. Pero, lo que debe quedar muy claro es que estos enfrentamientos de clase, por la posesión del espacio, no ocultan la idea de ciudad como realidad espacial necesaria, es decir, sentida por los que se agrupan en ella para satisfacer lo que no podrían hacer en solitario. Por eso, la ciudad es un ente público para lo público. Otra cosa es que dicha categoría de lo público, al menos, algunos aspectos de la misma, hayan sido usurpados en un acto de sometimiento de lo colectivo a intereses privados concretos. Esta idea de ciudad, como entidad pública estaba ya muy presente en el pensamiento de Sócrates: "...a mi entender, argumenta, la ciudad toma su origen de la impotencia de cada uno de nosotros para bastarse a sí mismo, y de la necesidad que se siente de muchas cosas...cada cual va uniéndose a aquel que satisface sus necesidades, y así ocurre en múltiples casos, hasta el punto de que, al tener todos necesidad de muchas cosas, se agrupan en una sola vivienda con miras a un auxilio en común, con lo que surge lo que denominamos ciudad".

¿Cómo sería un plan de estas características?

La llamada Reforma Urbanística, cuyo más destacado mentor fue Campos Venuti, supuso una actitud disciplinar que marcó el camino a seguir para reconducir, hacia otros cometidos, las dinámicas que impulsa el "modelo urbano de la renta del suelo", modelo que, hoy por hoy, sigue siendo determinante a la hora de emprenderse los procesos de producción de suelo que caracterizan a nuestros territorios. Las dinámicas actuales que rigen el desarrollo urbano, en efecto, siguen estando acogidas a la lógica de la "renta del suelo", constituyendo un objetivo prioritario acometer su eliminación, al menos, su desviación, hacia aquellos otros comportamientos que aseguren, en palabras de Campos Venuti, las "libertades urbanas" garantes de la igualdad de oportunidades, frente a la segregación socio-espacial, propia de aquel modelo, que las niega y las pervierte. Pero esto sólo es posible si entendemos la Planificación como Ordenación de los Recursos Patrimoniales Existentes. Con la Reforma Urbanística, en efecto, se inaugura la idea de que

Las cinco Salvaguardias y la Reforma Urbanística,
según Campos Venuti

1. **Salvaguardia de lo Público**. Reivindicar el uso público del suelo que resta sin edificar, para destinarlo al equipamiento educativo, sanitario, cultural, social, que consienta recuperar la vida residencial.
2. **Salvaguardia Social**. Defender la permanencia en cada barrio de la ciudad de los sectores sociales populares, aquellos que la selección capitalista tiende a expulsarlos a la extrema periferia.
3. **Salvaguardia Productiva**. Evitar la expulsión especulativa de la industria compatible con los tejidos urbanos.
4. **Salvaguardia Ambiental**. Defender los bienes naturales para uso y disfrute de todos los ciudadanos y no solo de los más afortunados.
5. **Salvaguardia Programática**. Nueva forma de afrontar el Planeamiento Urbano en el que se programen las intervenciones previstas, como condicionar la edificación en un barrio a la realización previa de la infraestructura viaria, líneas de transporte público, servicios sociales, equipamientos.

Fuente: Campos Venuti, *Urbanistica e Austerità*, 1978.

Planificar sólo es posible si se instrumentaliza con lo existente.

Esto significa que el Plan hay que seguir adoptándolo como instrumento de Ordenación Urbana, aunque compaginando su sentido, como propulsor de alternativas, en concreto, al "modelo urbano de la renta del suelo", con aquel otro que nos permite entenderlo, también, como "resistencia". ¿Por qué, "resistencia"? Porque uno de sus cometidos fundamentales es oponerse al citado "modelo", ofreciendo un panorama en el que los "espacios de renta" no sean, nunca más, las referencias que impulsen el desarrollo urbano.

Campos Venuti formuló, allá por el año 1978, las *cinco salvaguardias de la urbanística*[4], las que hacían posible la Reforma Urbanística: La salvaguardia de lo público; la salvaguardia de lo social; la que hace referencia a la actividad productiva; la ambiental; y la programática. Estas "salvaguardias" pensamos que siguen siendo válidas como referencias para un nuevo "urbanismo". ¿Por qué?

1. Porque dichas "salvaguardias" comprometen al conjunto del territorio objeto de Ordenación Urbanística. El Plan, en este sentido, entendido, con cierta frecuencia, como un instrumento que asume la ordenación de la ciudad por partes, habiendo renunciado, en general, al entendimiento comprensivo de la entidad espacial que asume como objeto de trabajo, tiene que recuperar esa visión total que permita reconocer, con garantías, los problemas y contradicciones que nos afectan.
2. Porque eluden, por tanto, lo fragmentario, la ciudad por partes, considerando que los problemas que se muestran en un lugar no son tanto específicos del mismo, como consecuencia del "modelo de desarrollo urbano" que asiste a la ciudad en su conjunto.
3. Porque reivindican lo público como categoría socio-espacial irrenunciable, haciendo suyo el argumento que esbozaba Astengo[5], cuando afirmaba que "...el urbanismo es el proyecto de lo público".
4. Porque no destierran la actividad productiva urbana, más allá de la ciudad, reivindicando su funcionalidad específica estrechamente vinculada con lo urbano, lo que contribuye, entre otras cosas, al fortalecimiento de un "modelo compacto" que asegure la heterogeneidad socio-espacial y la reinversión, hacia estos presupuestos, del modelo segregado imperante.
5. Y, sobre todo, porque, con la actualización de estas "salvaguardias", se afianza la "programación", estableciéndose, con ello, los pasos precisos que deben seguirse en el proceso de construcción de la ciudad, es decir, materializar las infraestructuras, equipamientos y servicios, previo a la edificación, en concreto, de la residencia.

El Plan de las Cinco Salvaguardas debería instrumentalizarse, entre otras cosas, como resistencia al "modelo urbano de la renta del suelo", lo que implicaría dar protagonismo a los ciudadanos, no a una simple participación pasiva como, hoy día, es instrumentalizado por los reglamentos urbanísticos, sino responsabilizándolos de un compromiso que los aúpe a decisores de las propuestas de más alto nivel que conduzcan las operaciones que, hoy día, están decidiendo el futuro de las ciudades. Nos referimos, sobre todo, a aquellas que adoptan la llamada *Regeneración Urbana* como opción inevitable.

La tan recurrida regeneración urbana como expresión de la renta del suelo más depredadora

De entre estas decisiones colectivas a tomar, destacamos la resistencia frente a las operaciones de "regeneración urbana", intervenciones que esconden falsas recuperaciones del patrimonio existente. Para comprender esto, es necesario desvelar su significado.

¿Qué se pretende, en efecto, con estas operaciones de *regeneración urbana*? Valgan estas notas para provocar una discusión.

1. Con la "regeneración urbana" se pretende proceder a una reordenación interna de la ciudad, de determinados fragmentos de la misma, trasladando a otros lugares los efectivos demográfico-funcionales allí presentes, alegando razones que argumentan la presencia de un conflicto social, y permitiendo apropiaciones espaciales de clase en los ámbitos así regenerados.
2. Traslado demográfico-funcional que desvía el conflicto detectado, hipotéticamente resuelto con ese tipo de intervención, a otro lugar, creando nuevos conflictos en las zonas regeneradas, los que tienen que ver con las tensiones que generan los "espacios de renta" que suplantan y sepultan "espacios de reproducción social".
3. Regenerar, por tanto, consiste en proceder a una "reconquista de clase" de aquellos lugares donde, previamente, se ha hecho aflorar un conflicto, impulsándolo o consintiéndolo, como estrategia para justificar una intervención, ya que el objetivo es reorientar dichos lugares hacia estatus socio-económicos de alto nivel.

La "resistencia" que reivindicamos, la que debe acompañar al Plan, en paralelo a las alternativas que proclama, aquellas que responden a las "cinco

4. Campos Venuti, G, *Urbanistica e Austerità*. Milán, 1978.
5. Astengo, G. Assisi:Salvaguarda e Rinascita. Il Piano Regostare Generale di Asisi e i Pian Particolareggiati. *Rev. Urbanística*, nº 24-25, 1958.

salvaguardias de la urbanística", tal y como las planteaba Campos Venuti, significa, decimos, compromiso ciudadano. Pero, debe tratarse de un compromiso creativo, lo que supone recrear el espacio como algo propio. *Un grupo, una clase o fracción de clase*, nos dice Lefebvre, *no se constituye y no se reconoce como sujetos, más que engendrando, produciendo un espacio*[6]. Resistencia que es la manifestación del Derecho a la Ciudad más riguroso, reivindicando, haciendo acto de posesión del espacio público. *Reivindicando el espacio público*, nos dice Don Mitchel, *creando espacios públicos, los grupos sociales se convierten, ellos mismos, en públicos. El espacio público es material, y constituye un sitio efectivo, un lugar, un terreno sobre el cual, y a partir del cual, la actividad política cobra sentido*[7].

Conclusión

Planificar con lo Existente, como medio para poner límites a un "crecimiento cuantitativo", apostando por los Bienes Patrimoniales heredados, como soportes físico-espaciales de una práctica semejante, debe partir del principio que estos "bienes" no constituyen algo especial sobre los que recae la obligación de proceder a su conservación. No es la conservación patrimonial lo que constituye el principio de dicha Planificación. Si bien, esto último se da por supuesto, dicha manera de proceder a la Ordenación Urbanística no está sujeta tanto a compromisos que deambulan por una simple "recuperación patrimonial", como por aquellos otros que identifican la riqueza patrimonial, legada por la historia, como un recurso, económico y social, al que no se puede renunciar sin caer en la práctica del despilfarro. No se trata tanto de recuperar la historia, para "poner en valor" los bienes que nos ha legado, cumpliendo, con ello, el respeto debido a las generaciones pasadas, sino de rentabilizar un capital fijo producido por las comunidades que nos han precedido, comunidades que nos han legado, sobre todo, el derecho de posesión a ejercer sobre dicho capital. Entre heredar un bien patrimonial, cuya abstracción conceptual no ayuda, precisamente, a comprender en qué consiste dicha herencia, y la verificación de que su posesión es de carácter social, como social ha sido su proceso de creación, media un abismo. La conservación de los bienes patrimoniales, por tanto, no es el eje metodológico de una Planificación que apueste por lo existente como campo de trabajo. No se trata de un asunto más que vincule "recuperación patrimonial" con Planificación Urbanística. Planificar con lo Existente no debe significar tanto recuperar bienes como reconquistar derechos adquiridos por razones históricas. La historia no nos ha legado tanto un elenco de bienes que, al final, recalan, en mayoría, hacia intereses privados, como un derecho sobre el espacio que nos hace poseerlo por la necesidad que sentimos del mismo. No podríamos ser ciudadanos sin esa pertenencia, constituyendo esta vinculación el Derecho a la Ciudad al que no podemos renunciar y del que nadie nos puede privar. Sobre estos principios es como se debe entender Planificar con lo Existente, como la manera más adecuada para plantear límites al crecimiento.

Para más información, véanse

- Álvarez Mora, A. *La ciudad como producto versus la ciudad como obra, o la realidad urbana entre el espacio como renta y el espacio social*. Lección inaugural curso 2015/16. Publicaciones de la Universidad de Valladolid, 2015.
- La Urbanística Contra-Reformista. *Revista CIUDADES*, Instituto Universitario de Urbanística, Universidad de Valladolid, Número 18, 2015. https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/404386

6. Lefebvre, H. *La Production de l'espace*. París: Anthropos, 1974.

7. Mitchel, D. *The right to the city: Social Justice and the fight for Public Space*. New York: The Guilford Press, 2003.

NOTA SOBRE EL AUTOR

Alfonso Álvarez Mora es arquitecto, 1972, por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid. Doctor Arquitecto, por la Universidad Politécnica de Madrid,1976. Catedrático de Universidad, desde 1984, y director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valladolid, desde 1993 a 1996. Fundador y director del Instituto Universitario de Urbanística y de la Revista *Ciudades*. Ha sido nombrado, de por vida, Profesor Emérito Honorífico de la Universidad de Valladolid.

RECICLAR BARRIOS PARA CONSTRUIR CIUDADES

TONI GARCÍA

Existen alternativas al desarrollo urbano distintas a aquellas basadas en el crecimiento continuo y la ocupación extensiva de suelo, que en España, a partir de la crisis inmobiliaria, han evidenciado con mayor gravedad la degradación medioambiental, bajos estándares de calidad de vida y declive económico, sin haber dado solución a la carencia de vivienda accesible.

LA PANDEMIA DEL COVID-19 ha constatado aún más las disfunciones del mercado de vivienda, con personas malviviendo en espacios con carencias de habitabilidad, mientras cada vez más edificios, infraestructuras, aldeas y espacios libres permanecen faltos de uso, vacíos, desocupados o abandonados. La máxima del desarrollo urbano y territorial sigue siendo construir aún más, pero otra solución es construir sin ocupar más suelo, sin colonizar zonas naturales o rurales, decrecer en vez de crecer, no construir y reciclar o rehabilitar únicamente lo existente.

Entre aquellos fragmentos urbanos que presentan las mayores oportunidades para rehabilitar y reciclar espacios libres y edificaciones, se encuentran los barrios con estructuras obsoletas como los polígonos residenciales de posguerra, porque permiten introducir nuevas y eficientes tipologías en el núcleo de la ciudad a partir del valor de sus cualidades intrínsecas. La rehabilitación y el reciclaje de los polígonos residenciales de posguerra y la revitalización urbana de los barrios en los que se construyeron, son relevantes para lograr un desarrollo urbano sostenible en un gran número de ciudades europeas con procesos de contracción (*shrinkage*).

A nivel social, el reciclaje y la reutilización adaptativa de estos barrios mejora la calidad del entorno urbano, la consolidación de las redes ciudadanas y el fortalecimiento de la cohesión social. A nivel medioambiental, su reciclaje y la rehabilitación permite reducir el uso del suelo para la promoción inmobiliaria, la construcción de infraestructuras y las necesidades de movilidad, así como la producción de residuos y el consumo de energía. Estos aspectos conducen a mejoras a nivel económico y espacial, convirtiendo el reciclaje de áreas urbanas consolidadas en una estrategia clara para construir nuestras ciudades, evitando la necesidad de nuevos crecimientos, el abandono demográfico de los barrios existentes y su degradación social y física.

Regeneración urbana. Renovación, rehabilitación, reciclaje

La discusión sobre cómo intervenir en barrios obsoletos comienza a darse en Francia, Reino Unido y Holanda a partir de los años 70 del pasado siglo, con políticas públicas englobadas bajo el término de regeneración urbana (*urban renewal*). Un término bajo el que se agrupan tanto las intervenciones en

áreas centrales (cascos históricos o barrios de la ciudad tradicional), como aquellas intervenciones de mejora social y vivienda en áreas desfavorecidas, de las que forman parte los polígonos residenciales de posguerra. Las diferentes políticas aplicadas desde entonces han utilizado generalmente procesos de renovación, rehabilitación y reciclaje, por separado o de manera combinada, produciendo distintos resultados a distintas escalas.

La regeneración urbana se enmarca en Europa en el debate entre transformación y conservación de la ciudad heredada, donde hasta el último cuarto del siglo XX se concreta principalmente en actuaciones de renovación y reconstrucción orientadas hacia el beneficio inmobiliario, englobando la sustitución, adaptación y transformación de tramas urbanas existentes, obteniendo una mejora física acompañada generalmente de gentrificación, debido al reemplazo de la población residente por otra de mayores recursos. Lo que conlleva una pérdida de diversidad, mezcla social, valor de la estructura urbana heredada y de la oportunidad de mejorar la cohesión espacial de los barrios a partir del tejido existente, con la articulación entre sus partes y con su entorno.

En la actualidad se usa el concepto de regeneración urbana integrada, definido en la Declaración de Toledo (2010), que integra acciones sociales, económicas y físicas, sobre el espacio público y la edificación, promoviendo una mayor ecoeficiencia ambiental, y donde la mejora del espacio libre y su forma urbana son factores fundamentales para alcanzar la cohesión espacial en la ciudad y entre sus partes. Este enfoque más equilibrado, sostenible e integrado del desarrollo urbano se concreta con el Pacto de Ámsterdam (2016), aunque en su aplicación continúan produciéndose procesos de renovación y rehabilitación, y es aún escaso el reciclaje.

Renovación

Los procesos de renovación urbana tienen como resultado la eliminación de la mayor parte de la edificación existente y su sustitución por otra de nueva planta. Suelen llevarse a cabo para incorporar nuevos usos al decidir que no es viable la recuperación del área intervenida.

Este tipo de actuación ha sido frecuente en los casos británico y francés, donde predomina el derribo de la edificación existente y su sustitución por otra de nueva planta, o una demolición selectiva de parte de la edificación en casos franceses y holandeses. En estos procesos, las actuaciones en el espacio público suelen tener como resultado la remodelación de la urbanización existente, lo que implica por lo general transformar la estructura urbana haciendo necesaria la adaptación del espacio público a la nueva situación. Con la demolición de parte o toda la edificación se produce el realojo de sus residentes, entendiendo que la destrucción termina con el problema cuando lo que consigue es trasladarlo de lugar o mantenerlo en el mismo sitio, incrementando el coste de la intervención, perdiendo el patrimonio construido y la oportunidad de mejorar la cohesión espacial de los barrios a partir del tejido existente, con la articulación entre sus partes y con su entorno.

Rehabilitación

Los procesos de rehabilitación urbana tienen como resultado la realización de acciones de conservación, rehabilitación, ampliación y reforma de la edificación, y de reutilización, reurbanización de los espacios públicos. Puede incluir también acciones puntuales

Nuevo espacio público que articula nuevas dotaciones con los bloques existentes (izquierda) y las nuevas manzanas "Amber" y "Purper". Foto: Toni García.

de demolición total o parcial, de renovación o de construcción de nuevas edificaciones, siempre que con ello no se altere de forma sustancial el carácter del conjunto. Esta forma de intervención implica una mayor conservación de la edificación y de la estructura urbana del área intervenida, pero no necesariamente de su integridad material, que puede verse transformada o alterada en función del criterio con el que se actúe.

Esto puede observarse en muchas de las intervenciones realizadas en España, donde predomina la rehabilitación de partes de la edificación, edificio a edificio, mediante la mejora de la eficiencia energética en fachadas y cubiertas, de la accesibilidad en espacios comunes o reparaciones de patologías estructurales y constructivas, a las que suele acompañar la reurbanización de su entorno cuando se incrementa la escala de proyecto. En este caso, o incluso cuando el proyecto es exclusivamente de reurbanización del espacio libre, se potencia la intervención sobre los aspectos físicos del barrio, lo cual suele mejorar la cohesión espacial incrementándose la articulación entre partes del barrio.

Reciclaje

El objetivo de una intervención de reciclaje es cambiar la obsolescencia no programada por la regeneración programada, mediante la recualificación del espacio libre y de la edificación. Substituyendo parte de sus componentes para ser continuamente transformados y readaptados a distintas necesidades, introduciendo un nuevo ciclo de vida a través de la mejora de las condiciones de habitabilidad y confort de las viviendas, la flexibilización de su programación interior, la incorporación de una mayor diversidad de espacios exteriores y la renovación de la imagen del conjunto, utilizando la identidad como activador del reciclaje. Esta forma de intervención implica la conservación de la edificación y de la estructura urbana del área intervenida reorganizando su uso.

Los procesos de reciclaje urbano siguen la máxima de Lacaton & Vassal de "nunca demoler, quitar, ni reemplazar, y siempre sumar, transformar y reutilizar", pero hasta ahora la intervención planteada en el espacio libre es escasa, se circunscribe al entorno de la edificación de proyecto, reorganizando su uso. Se mantiene la estructura urbana del barrio, no se plantea la mejora de su articulación, conectividad y accesibilidad con el borde y su entorno, lo cual limita su cohesión espacial. Esto puede observarse en casos franceses y holandeses de reciclaje de edificios en el interior de un barrio. Como en el Grand Parc de Burdeos y en el *urban block* Kleiburg, de Bijlmermeer, reutilizando los espacios existentes para mejorar su habitabilidad, variando el programa residencial e incluyendo nuevos usos comunitarios, lo que permite introducir diversidad residencial en sus viviendas y en el entorno inmediato.

Conclusión. Reciclar para hacer ciudad

Si queremos buscar alternativas al crecimiento extensivo, al consumo de suelo, a la necesidad de vivienda, es necesario repensar nuestra relación con el territorio y la ciudad. Si nos desarrollamos decreciendo o consumiendo menos, entonces gran parte del futuro se encuentra en aquello que ya hemos construido. Y desde este punto de vista el camino abierto con el reciclaje y la rehabilitación de fragmentos urbanos debe extenderse a todas las

Interior de manzana "Amber". La manzana "Amber" es el resultado de la rehabilitación de bloques de viviendas sociales, reutilizando su estructura y transformando su aparcamiento en un espacio libre de uso comunitario.. Foto: Toni García.

escalas y no solo a las de la edificación como hasta ahora. La ciudad futura estará hecha principalmente de los materiales existentes, y su reciclaje permite reutilizar lo existente añadiendo algo que los reinterprete, que actuando entre sus partes de algún modo los reinvente. Entre esos materiales destaca el uso que podamos darle al espacio libre, teniendo en cuenta que el espacio público es un elemento estructurante de la trama urbana y un factor determinante en el proceso de cohesión espacial, al favorecer la accesibilidad, continuidad y permeabilidad en la ciudad y entre sus partes.

De esta forma, en la propuesta de mejora de los barrios y de la ciudad, en el diseño, en las políticas y en su aplicación, se debe considerar el espacio público como el agente que promueve la cohesión espacial, conformando una red de espacios públicos que integran toda la problemática en las distintas escalas del barrio, al interior, en su borde, en su entorno y en la ciudad. Aspecto fundamental de la regeneración integral y principio de las estrategias globales de desarrollo urbano, en la planificación de la ciudad en su conjunto, para mejorar la eficiencia general del sistema urbano y la integración de las distintas partes de la ciudad en la trama urbana.

Este modo de intervención debe operabilizarse en el marco de la política pública, si queremos reciclar para hacer ciudad se ha de tener en cuenta que el espacio se define con la gente, que es fundamental la participación de los actores locales en el proceso de diseño urbano, en la construcción del espacio público. Considerando que los espacios de oportunidad sobre los que se actúa dependen de la participación activa de los actores locales para mantener la continuidad de la mejora urbana en el tiempo y en todas las escalas, necesaria para la consecución de una configuración espacial multiescalar en permanente adaptación.

NOTA SOBRE EL AUTOR

Antonio García Fernández es doctor arquitecto por la TUDelft. Ha sido presidente y socio fundador de Arquitectura sin fronteras en Galicia y Delegado de España para la mejora de la vivienda y los asentamientos rurales iberoamericanos del CYTED-AECI. Actualmente compagina su labor como profesor de urbanismo, con el trabajo en Garcia-Somoza Arquitectos y en la editorial Edicións-espontáneas, dedicado a la investigación sobre la vivienda y la transformación del territorio.

Barrio Poptahof, Delft (Países Bajos). Entorno manzana "Pauper" con edificación existente. La manzana "Pauper" es una nueva construcción resultado del derribo de dos bloques de viviendas sociales. Foto: Toni García.

EL LÍMITE EN EL SENTIDO COMÚN

NACHO COLLADO GOSÀLVEZ
LUIS FERNÁNDEZ ALONSO

Hoy algo ha cambiado y lo ha hecho de una manera profunda. Lo sabemos porque se ha modificado el sentir de la comunidad. Ya encontramos en la escuela aristotélica pinceladas de esta idea, que vendría a ser el conjunto de emociones y pensamientos colectivos que se activan de manera automática, no de manera irracional, sino influenciados por la técnica, el pensamiento y la cultura del momento.

ZAMBRANO DEFINIÓ el sentido común como una racionabilidad colectiva, algo así como el dar por hecho que en un campamento de adolescentes la comida se repartirá equitativamente y no según sus habilidades físicas o mentales. En fin, un marco que establece lo que, en palabras de Gramsci podría ser la hegemonía, y del que es difícil escapar.

El sentido común está estrechamente ligado a la identidad. En el País valenciano lo hemos padecido durante muchos años cuando se relacionaban las ideas de progreso, desarrollo y construcción. Lo cierto es que se estaba gritando: construcción, expansión, plusvalía. En cualquier caso, en el mundo del urbanismo, del pensar el hábitat humano, hemos visto cómo en la última década se ha consolidado un giro fundamental. Técnicos, investigadores y, sobre todo, la gente común, asumen que la expansión urbana infinita e injustificada es absurda, que los grandes rascacielos en los márgenes urbanos son monstruosos como lo es el hormigón que se extiende como una mancha de aceite. En el otro lado, planificadores y promotoras, que tienen los mismos intereses de hacer negocio que antes, hoy lo justifican mediante nuevas expresiones como consolidación y densificación.

En el fondo, lo que vemos es la idea de "límite" que hace mella en la imposición prometeica neoliberal. Es decir, el Prometeo que, en lugar de reivindicar la agencia antropológica y que obliga a la desmesura del mercado, se ve reducido por el sentir de un mundo con límites. En València lo podemos percibir en el debate público que se divide entre dos voluntades: la popular, que vemos en las movilizaciones continuas alrededor de infinidad de proyectos urbanísticos; y la económica, que se hace cuerpo asumiendo un discurso que recoge estos sentires, pero no renuncia al beneficio económico desmedido. Así oímos a una concejala declarar confundida, o confundiendo, que la urbanización de algunas parcelas alejadas de la trama

urbana, pretende colmatar la ciudad. O a algunos interesados urbanistas de la universidad, y de alguna promotora, que nos explican que de no ejecutarse su proyecto tendremos una ciudad dispersa, aunque este se sitúe fuera de la mancha urbana y se ejecute sobre huerta productiva. El límite como marco por el que debe pasar todo.

No lo marcamos nosotros, lo marca el planeta. Pero la conciencia colectiva del límite ha cambiado mucho a lo largo de los años. A pesar de que el conocimiento helenístico hace milenios que defendía que la tierra es esférica, en el sentir colectivo solo se acepta esta idea hasta hace relativamente pocos años, imperando años atrás, la imagen de una tierra plana y con unos límites muy marcados. La falta de acceso al conocimiento y la precariedad de los transportes estimulaba aún más esta idea. La globalización del capital vino a romper estos esquemas y, a partir de la práctica de acciones y actuaciones colonialistas y extractivistas, impuso en el imaginario colectivo la idea de que los únicos límites se los ponía uno mismo. Hoy, sufrimos la perversión de haber creado a nuestra némesis: a lo largo de varias décadas, hemos desarrollado un marco jurídico, social y cognitivo favorable para un sistema que se alimenta de nosotros y del planeta como si no tuviera límite, y se convierte en una suerte de monstruo destructivo imparable.

En urbanismo, como en tantas otras cosas, las consecuencias de actuar como si no hubiera límites han sido desastrosas. En nuestro territorio, durante los años previos a la debacle inmobiliaria de 2008, los desarrollos urbanísticos crecieron a un ritmo muy superior del que lo hizo la población, hasta el punto de que, en 2015, el País Valenciano tenía un nivel de ocupación urbanística de suelo superior en términos absolutos a la media de la Unión Europea, y en términos relativos en relación a su población, superior incluso al de los Países Bajos, un territorio altamente urbanizado. Esto fue objeto de varias quejas y llevó a la Unión Europea a denunciar, en un conocido informe en febrero de 2009[1], el impacto de este urbanismo devorador en el conjunto del Estado español y, especialmente, en el territorio valenciano y en la costa mediterránea.

En esta misma línea, encontramos ejemplos en la expansión de las ciudades. En concreto, los sistemas agrícolas periurbanos han venido padeciendo durante años una degradación sistemática, consecuencia de los procesos de especulación urbanística nacidos al calor de esta concepción del urbanismo sin límites. Basta señalar una zona como susceptible de urbanizarse, para abrir un imparable proceso de degradación y de movimientos en el registro de la propiedad ¿Quién puede exigir a las familias agrícolas a conservar en producción unos terrenos si se puede obtener un beneficio económico inmediato mucho

1. Sobre el impacto de la urbanización extensiva en España en los derechos individuales de los ciudadanos europeos, el medio ambiente y la aplicación del Derecho comunitario, con fundamento en determinadas peticiones recibidas (2008/2248(INI))

Foto: Esteban Román Mejía.

mayor gracias a las suculentas ofertas de las promotoras urbanísticas?

Estos procesos continúan ocurriendo hoy en día, incluso si el territorio que se degrada es l'Horta Valenciana, declarada por la FAO como patrimonio agrícola mundial y protegida por la normativa autonómica; incluso si estos espacios agrícolas periurbanos han sido señalados por el Comité Económico y Social Europeo como zonas de un alto valor, tanto ecológico como económico, que debe ser protegido; incluso si la población de la ciudad de València es todavía inferior a la que había en 2010; incluso si la capital ya tiene proyectados desarrollos urbanísticos (muchos en ejecución) para albergar a más de 20.000 nuevos habitantes; incluso en un contexto de crisis climática que marca la agenda urbana y que busca, entre otras cosas, evitar la expansión de las ciudades, revitalizar los centros urbanos y garantizar formas de producción alimentaria locales y sostenibles; todo ello continua produciéndose hoy; incluso cuando parece que hemos asumido, en el sentir común , los límites del planeta. Hoy el relato debe pasar a través del tamiz de un mundo con límites, pero los intereses económicos y el neoliberalismo son escurridizos y adaptativos como el agua.

NOTA SOBRE LOS AUTORES

Nacho Collado Gosàlvez. És advocat, investigador i soci d'El Rogle, Mediació Recerca i Advocacia, una cooperativa valenciana dedicada a la defensa del dret a l'habitatge i a la ciutat. Té Màster de Ciutat i Urbanisme (UOC) i altre en mediació. Estudia filosofia a l'UNED i desenvolupa un doctorat a la Universitat de València. Participa a diversos col·lectius pel dret a la vivenda i a la ciutat, com Entrebarris, a València. El Rogle forma part de l'equip de assessors de Crítica Urbana. https://elrogle.es

Luis Fernández Alonso. És soci treballador de la cooperativa El Rogle. Desenvolupa tasques d'assessorament, mediació i investigació social en diversos àmbits però especialment en qüestions d'habitatge i dret a la ciutat. És graduat en Dret per la UNED i Llicenciat en Sociologia per la UV. Va estudiar un màster de Política Social i Mediació Comunitària a l'Institut de Govern i Polítiques Públiques de Barcelona.

COSTA MIÑO GOLF: 157 HECTÁREAS DE SOÑO AMERICANO

LUCÍA ESCRIGAS
ROSALÍA MACÍAS

Costa Miño Golf pareceu durante moitos anos unha cidade pantasma. Non porque os seus habitantes morreran ou marcharan, senón porque nunca chegaran. Máis de mil vivendas en distintas fases da construción impactan a quen se achegue a ese outeiro de Perbes (concello de Miño), na que no 2002 comezou unha odisea urbanística chea de escándalos protagonizados polo antigo grupo inmobiliario Fadesa.

NAQUEL ANO o goberno do concello de Miño asinou un convenio con Fadesa sen sometelo a votación no pleno e sen acordo coa veciñanza. Ese mesmo ano, redactou o PXOM[1] incorporando a previsión desta urbanización.

Só seis anos despois chegou a crise inmobiliaria e Martinsa-Fadesa presentou a maior suspensión de pagos da historia do Estado español, cun pasivo de 5.200 millóns de euros. A inmobiliaria non é a única en bater un récord nesta historia: Miño é o segundo concello de Galicia con máis débeda por habitante. Isto débese a que no 2010 a adquisición dos terreos da urbanización foi declarada ilegal, polo que o consistorio foi condenado a pagar 25 millóns de euros ás 500 persoas afectadas polas expropiacións. Para facer fronte a esa débeda, o Goberno central prestoulle 14 millóns que o goberno local aínda está devolvendo.

"Cunha débeda xerada para o Concello, e polo tanto para toda a veciñanza de Miño, que non se rematará de pagar ata polo menos o ano 2043, podemos afirmar que o proceso de urbanización de Costa Miño resultou totalmente ruinoso", afirma o actual alcalde do concello, Manuel Vázquez Faraldo, que engade: "Respecto á situación económica que deixou o proceso da urbanización, a palabra para definila é catastrófica".

O punto de partida: 20 anos atrás

E como se xustifica un proxecto destas magnitudes? A memoria do Plan Parcial di que o "proceso de desenvolvemento urbanístico atopa a súa xustificación, en primeiro término, na propia opción que regula o

1. Plan Xeral de Ordenación Municipal, aprobado definitivamente polo Concello de Miño en 2002. (actualmente en vigor).

Costa Miño Golf. Foto das autoras.

PXOM ao amparo da LSG[2] e da LS[3], que clasificou o solo como urbanizable". Esta afirmación parece ubicar ao Concello, en primeira instancia, e á administración autonómica e estatal en segunda, como primeiras responsables ao permitir nos seus documentos lexislativos unha actuación destas dimensións.

Segundo Xosé Lois Martínez, catedrático emérito da Universidade da Coruña, "a imaxe dominante do "crecemento" tanto nas vilas, cidades ou asentamientos rurais tradicionais, segue cativa da visión hexemónica monocéntrica inducida polas lóxicas dun dos sectores económicos máis activos durante toda a segunda metade do século XX: o sector inmobiliario". O cal "precisa dunha colaboración/ complicidade estreita das Administracións Públicas" ao ter as competencias urbanísticas e territoriais.

Ademais, "na lóxica dominante o éxito dun Concello, sexa urbano ou rural, parece estar en 'medrar' fisicamente" e, de non acontecer, percíbese como 'un concello en crise'", explica o arquitecto urbanista. Esta visión, xunto coa "enorme dependencia dos ingresos municipais por licenzas de obra ou por fiscalidade urbana", deriva en que os gobernos locais "corran o perigo de converterse en axentes ao servizo da visión inmobiliaria".

O Plan Parcial, por outra banda, xustifica o proxecto a través do "potencial que actualmente teñen estas zonas do municipio de Miño como lugar de veraneo [...] o que se traduciu nunha crecente demanda de vivendas unifamiliares". Para os redactores de dito Plan, a necesidade desta urbanización reside ademais en que "fomenta no Concello a práctica do Golf e a atracción de xogadores foráneos, co atractivo da creación dun Campo de Golf de 18 buratos". Cabe preguntarse, eran realmente as vivendas unifamiliares e a práctica do golf unha demanda?

Porén, para Xosé Lois Martínez, "as macrourbanizacións residenciais responden polo xeral a criterios de selección previa do nivel de renda do grupo social ao que se dirixe", estando este tipo de crecementos urbanos "ao marxe das necesidades obxectivas da poboación residente dentro dos límites municipais".

Se ben é certo que estas promocións resultan beneficiosas para as administracións públicas como para as empresas privadas implicadas, "o que pode ser 'rendible' a unha escala, pode suceder que sexa un desastre noutro nivel", sentencia este arquitecto urbanista. Se quitamos zoom, podemos apreciar outros efectos que producen este tipo de actuacións a nivel autonómico, sendo os principais os desequilibrios territoriais ou o impacto medioambiental.

2. Ley 1/1997, del 24 de marzo, del Suelo de Galicia (actualmente derogada).

3. Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana (actualmente derogada).

Un destino imprevisto

Os tempos e os procesos do sector inmobiliario "non se corresponde cos de outros sectores industriais productores de mercadorías con rápida obsolescencia: o "solo" urbano e urbanizado non podrece", explica Xosé Lois Martínez, polo que "representa un capital fixo que pode esperar mellores tempos".

Parece que este tempo mellor chegou. Hoxe en día, a situación mudou e a urbanización Costa Miño está cada vez menos baleira. Dende a inmobiliaria Poisa y Valiño aseguran que a ocupación é dun 100% nos chalets adosados e nos pareados, se ben non están todos rematados, é dun 70%. En resumo, todo o que está rematado está vendido. Destacan ademais que o panorama deu un xiro de 180°: antes o 20 % era primeira residencia e o 80% segunda, agora é xusto ao contrario. Insisten ademais en que é unha zona chea de vida, onde a media de idade é moi baixa. A urbanización "de fallida non ten nada", comentan, e explican que as vendas aumentaron tras o confinamento vivido durante os primeiros meses de pandemia.

O alcalde de Miño coincide en que houbo un cambio no perfil dos/as compradores/as: "No canto de persoas interesadas por unha segunda residencia con campo de golf (por non falar doutras promesas incumpridas como un porto deportivo) empezaron a chegar familias novas atraídas por vivir nunha zona fermosa e moi ben comunicada". A inmobiliaria Poisa y Valiño asegura que o novo perfil de comprador procede de áreas próximas como Ferrol, Narón, Arteixo e até A Coruña.

Así, dende o Concello falan de que están a facer unha "revitalización gradual" de Costa Miño, con accións como a mellora dos servizos de recollida de lixo, o mantemento das zonas verdes e a reparación de parques infantís. O obxectivo e dotar a eses/as habitantes de servizos e conseguir integrar a urbanización no municipio "como outro núcleo máis". Nun primeiro momento, "era palpable que a maioría dos novos residentes vivían alleos á realidade do pobo miñés" e había " un certo rexeitamento respecto á administración local, motivados ambos por un sentimento de abandono e de responsabilización pola nefasta xestión na creación da urbanización", asegura o alcalde.

Ademais, en agosto do 2021 o Concello de Miño logrou a titularidade de cinco fincas entre as que está o campo de golf e un terreo con 20 estruturas de vivendas pareadas que sairán a poxa para ser rematadas. "Con isto darase resposta á demanda de comercio en Costa Miño e tamén ao remate dos moi fotografados "esqueletos" que lembran aos anos escuros da burbulla inmobiliaria", afirma o alcalde.

Debido a eses "anos escuros", en moitas ocasións, urbanizacións como esta rematan convertidas en cidades pantasma, coas obras paralizadas á espera de que se resolvan os procesos xudiciais. Nesas ocasións, "as urbanización abandonadas (...) rematan sendo sumidoiros polos que se perden esforzos e recursos económicos", lamenta Xosé Lois Martínez.

Neste caso, a situación da urbanización foi mudando. Tras xuízos, cambios de goberno, unha crise económica derivada do estoupido da burbulla inmobiliaria e ata unha pandemia, hoxe as vivendas de Costa Miño están ocupadas case ao completo e só varios esqueletos de edificios sen rematar lembran o turbio pasado da urbanización.

E se ben a solución parece estar en reactivar a urbanización para evitar espazos baleiros, pouca autocrítica hai nos impactos medioambientais producidos. Costa Miño Golf é un exemplo de actuación urbanística invasiva co medioambiente e que naceu allea á realidade social local. É necesario lembrar que "boas obras de urbanización, grandes infraestructuras e equipamentos non implican un bon urbanismo", tal e como sentencia Xosé Lois Martínez, que engade: "a urbanidade é un atributo que trascende o espacio físico".

NOTA SOBRE AS AUTORAS

Lucía Escrigas é arquitecta pola Universidade da Coruña. Sempre interesada no urbanismo desde unha visión social, polo que participou en diversos proxectos de investigación urbanísticos en diferentes cidades, como A Coruña ou Madrid. E membro do equipo de asesores e do equipo de arte de Crítica Urbana.

Rosalía Macías Tarrío é xornalista especializada en conflitos e movementos sociais. Ademais de en medios de comunicación, ten colaborado con organizacións comprometidas coa comunicación social como AGARESO ou ASAD.

CONFLITOS ECO-SOCIAIS SOBRE O ABISMO DOS LÍMITES DO CRECEMENTO

HENRIQUE LIJÓ

Nos anos 70, un grupo de investigadores financiados pola fundación Volkswagen, procedentes de diferentes países, publicou un dos textos máis importantes do século XX. Os límites do crecemento *non acadou a difusión entre o grande público que realmente merece. A este inquietante estudo hai moitas críticas que facerlle case 50 anos despois. Se cadra a máis clara de todas elas, estea relacionada coa ausencia dunha análise sistemática da estrutura económica que produce o colapso ecolóxico que o texto vaticina.*

EN LUGAR DISTO, o Club de Roma preferiu situar as causas do colapso no aumento demográfico e no emprego da tecnoloxía, como síntoma dunha "modernidade desbocada" que se revolve contra os ecosistemas que, en última instancia, fana posíbel. Mais incluso estas dúas circunstancias están intimamente relacionadas con un sistema hetero-patriarcal capitalista que segue negando a liberdade das mulleres sobre os seus dereitos sexuais, e que orienta o progreso tecnolóxico cara a acumulación de ganancias, en lugar de facelo cara o benestar das maiorías sociais.

Este silenzo interesado condicionou a evolución do movemento ecoloxista nas seguintes décadas e dificultou a análise dos límites do crecemento coma un escenario de aparición de novas desigualdades territoriais e de clase ao non ter un apoio teórico na súa concepción inicial. Falamos das desigualdades socio-ambientais.

Hoxe, sobre a corda frouxa do colapso ecolóxico, podemos comprobar como as variacións sobre a estabilidade climática, incluso sendo relativamente cativas, producen enormes varianzas na evolución das precipitacións en distintos lugares do planeta, na reprodución de especies mariñas e na maduración e

Manifestación anti TTIP en Jerez, Andalucía. 15-10-2016. Foto: El Pantera, en Wikimedia Commons.

equilibrio das especies vexetais. En non poucas ocasións estas varianzas son o xermolo de grandes conflitos sociais, cruzados a súa vez por dimensións de clase, raza e xénero. Non é casual que sexan as mulleres do terceiro mundo o suxeito máis numeroso das migracións ambientais. A súa menor presenza nos mercados formais de traballo nos países en vías de desenvolvemento, fomenta a súa maior dependencia de bens comúns que son, a súa vez, bens ambientais. Ao vérense afectados polo cambio climático, ou pola actividade de industrias extractivas, lesionan, en maior medida, as vidas das mulleres, respecto aos seus pares masculinos.

As variacións climáticas teñen un enorme impacto na reprodución das especies mariñas, afectando aos sectores económicos extractivos relacionados co mar. No noso país tivemos unha experiencia durante o curso 2019-2020, relacionada co cultivo do mexillón. A natureza do sector obriga aos propietarios das bateas a apañar a mexilla (a cría do mexillón) durante os primeiros meses do ano. As zonas para esta extracción están delimitadas administrativamente. O que aconteceu no 2020 foi que un aumento da temperatura das augas fixo morrer á cría do mexillón en grande parte das Rias Baixas, obrigando aos bateeiros e bateeiras a procurar a semente nas zonas do norte da costa galega. Estas migracións puxeron en disputa ás asociacións de miticultores coas cofrarías de percebeiros que tradicionalmente explotan estes lugares e que sentiron ameazados a súa exclusividade de extracción.

O conflito entre percebeiros/as e bateeiros/as é un bo exemplo de como pequenas varianzas ecolóxicas acaban confrontando a sectores en contacto directo cos recursos naturais. Na medida en que estes recursos diminúen, aumenta a competencia polo acceso ás zonas extractivas, motivando conflitos horizontais entre sectores da mesma escala social.

Os casos relacionados coa minería supoñen outro exemplo diferente de como o esgotamento de certos recursos naturais está a facer medrar a conflitividade eco-social. A recuperación do crecemento económico que se está a experimentar tras a pandemia da COVID-19, así coma os obxectivos de descarbonización da economía, están a facer medrar os prezos de minerais estratéxicos para a industria. É o caso do litio, o cadmio, o cobre, a prata, etc., elementos especialmente escasos cuxa escalada de prezos motiva ás empresas mineiras a

embarcarse en novos proxectos extractivos. O aumento da actividade mineira ten especial incidencia en países en vías de desenvolvemento, debido a unhas regulamentacións ambientais máis laxas e un menor custo da man de obra. A conflitividade social relacionada con este tema é unha constante na historia recente de continentes como América do Sur, onde os colectivos de afectados, moitas das veces indíxenas, denuncian a contaminación de acuíferos e outros danos ambientais, pero tamén a perda de usos deses solos e os adxacentes, por mor do enorme impacto ambiental que xenera. Ademais disto, a actividade mineira remata por fortalecer o papel primario-exportador destas economías, dando lugar un reparto desigual do traballo a nivel global na que estes países ocupan os eslavóns de menor valor engadido das cadeas globais de valor.

A reclamación de xustiza ambiental e de débeda ecolóxica por parte dos movementos contra o extractivismo cobran especial significado e relevancia se entendemos este modelo de mercado internacional desde a óptica da ecoloxía-política. Mentres que os beneficios económicos destas actividades adoitan rematar en países desenvolvidos, o impacto ecolóxico asociado ocupa amplas extensións de territorio en países en vías de desenvolvemento. Este feito permítenos falar da realidade dun intercambio ecoloxicamente desigual entre o norte e o sur global.

Mesmo as transicións ecolóxicas (TE en diante) postas en marcha nos países desenvolvidos están a supoñer un aumento da conflitividade social. Ante o grande reto de descarbonización económica, xorden dúbidas a respecto de quen carretará cos custos implícitos na TE. Por unha banda, o peche de industrias altamente contaminantes supoñen a perda de postos de emprego nun sector xa de por si golpeado pola relocalización industrial, facendo pagar ás clases traballadoras as consecuencias negativas desta transición. Por outra, o marco de pensamento liberal desde o que se están a planear as ecotaxas sobrecarga en maior medida aos estratos sociais máis baixos. Feitos como a revolta dos chalecos amarelos durante o 2019 en Francia, motivada polo imposto indirecto aos carburantes, fan temer que o acceso a determinados bens económicos remate por converterse nun privilexio ambiental.

Afrontar os límites do crecemento non debe ser percibido coma unha labor unicamente física e económica, senón coma un esforzo pola conservación da cohesión e o benestar social en todos os países. Este obxectivo non será alcanzado se non se contemplan actuacións destinadas a unha distribución máis xusta dos pasivos ambientais, reparando as zonas afectadas e mellorando a calidade de vida das persoas que sofren o impacto ecolóxico do cambio climático e da TE en primeira instancia. Así mesmo, unha tributación ambiental que respecte a equidade social, podería aliviar a presión que sofren as familias máis vulnerábeis, para o que resulta de interese cavilar sobre a posibilidade de gravar actuacións concretas sobre o medio ambiente, en lugar dunha tributación que se cargue exclusivamente sobre os consumos. A TE debe transformar tamén o mundo do traballo, reducindo a xornada laboral e reorientando os esforzos produtivos cara a soberanía alimentaria e enerxética, a reciclaxe, o comercio de proximidade e a economía circular.

NOTA SOBRE O AUTOR

Henrique Lijó é sociólogo e activista de Ecoloxistas en Acción Galiza. Recentemente publicou o libro *Privilexios Ambientais. O reparto da natureza como causa histórica de desigualdade*, editorial Libros en Acción. Tamén publica en ocasións en praza.gal, nosdiario.gal y xanela.org

¿ES EL CRECIMIENTO ECONÓMICO UN FIN EN SÍ MISMO?

APUNTES DESDE EL SUR

KARIN G. PEREIRA JAKOBOWICZ
MARÍA LAURA ISLA RAFFAELE

Constantemente, desde los estados capitalistas y sectores económicos concentrados, se hace hincapié en la necesidad de implementar políticas destinadas a generar crecimiento económico. Este discurso, a su vez, se ha intensificado a partir de las consecuencias económicas y sociales que ha producido la pandemia en todo el mundo. Ahora bien, cabe preguntarnos ¿el crecimiento económico puede y debe entenderse como un fin en sí mismo?

ALGUNOS AUTORES CUESTIONAN esa idea y proponen utilizarlo como una herramienta y medio para el desarrollo. Sostienen que el crecimiento económico no ha producido un bienestar social, sino que aumentó los niveles de pobreza, profundizó las desigualdades sociales y generó innumerables problemas ambientales a nivel global. Por lo que postulan la necesidad de cambiar el sistema actual de producción y consumo por otro que propicie el decrecimiento y el desarrollo de todos los países.

América Latina ha sido insertada en la división internacional del trabajo como exportadora de Naturaleza. Minerales, granos, frutas, vegetales, carnes, madera, entre otros bienes, fluyen hacia otros lugares dejando distintas consecuencias y cicatrices en los territorios de origen. Las comunidades y grupos de afectados, lejos de posicionarse como receptores pasivos de los planes de desarrollo económico, cuestionan estas políticas, encabezan luchas de resistencia y construyen alternativas.

Conflictividad socioambiental en Argentina

En las últimas décadas, se ha evidenciado el surgimiento de numerosos y diversos procesos de conflictividad socioambiental. Si bien pueden ser definidos y calificados de diferentes formas (conflicto socioambiental, ambiental, social de contenido ambiental, socioecológicos, ecológico distributivo, territorial, entre otros), una aproximación es la

Cartel "Atención escuela, no fumigar" ubicado en la entrada de una Escuela Rural de Gualeguaychú, Entre Ríos, Argentina. Foto: Pereira Jakobowicz, 2021.

siguiente: un conflicto es *una confrontación entre dos o más actores sociales por un objeto de disputa que ha alcanzado estado público en una determinada escala espacio-temporal*. Así, el componente ambiental puede estar presente bajo la forma del objeto de disputa o los argumentos esgrimidos por los actores.

En términos generales, el detonante del conflicto está relacionado con cambios en las condiciones de habitabilidad o en las relaciones tradicionales entre una sociedad y su ambiente. Cabe aclarar que no es una condición necesaria la ocurrencia de un daño ambiental, ya que la percepción de un impacto potencial es suficiente para romper la estabilidad en la relación ambiente-sociedad. A continuación presentamos algunos casos que dan cuenta de distintos actores movilizados (asambleas, ONGs, sociedad civil) en torno a dos grandes temas ambientales en Argentina: la megaminería y el agronegocio.

Megaminería

La actividad minera a gran escala ha sido un punto en común de diferentes procesos de conflictividad socioambiental a lo largo de Argentina y otros países de la región. En algunos lugares, el anuncio de la llegada de un emprendimiento minero sin consulta previa e informada ha generado que la población local se informe sobre los posibles impactos de esta actividad y comience un proceso de resistencia ante su instalación. De esta forma han surgido distintos movimientos por el *no a la mina*. En el caso argentino, las asambleas de vecinos autoconvocados construyen una resistencia frente al avance de un modelo de desarrollo basado en un extractivismo depredador, que destruye paisajes y genera diversos impactos ambientales, siendo la contaminación del agua uno de los principales (dando origen al conocido lema *el agua vale más que el oro*).

Acercamos dos casos, el primero de ellos, es el conflicto entre los *Vecinos de Famatina Autoconvocados en Defensa de la Vida* y la *Asamblea Ciudadana por la Vida de Chilecito* contra empresas mineras por la instalación de proyectos mineros de explotación de oro en el Cerro Famatina, provincia de La Rioja. Desde 2005, estas asambleas han logrado expulsar de sus territorios a cinco empresas multinacionales (Barrick Gold, Osisko Mining Corporation, Shandong Gold, Midais S.H, Seargen S.A.) y se han transformado en un emblema de la lucha contra esta actividad extractiva.

El segundo conflicto que queremos presentar es el de la *Asamblea Jáchal No Se Toca* contra la empresa Barrick Gold por la contaminación del agua generada por la explotación de oro y plata en la Mina Veladero en la provincia de San Juan. Desde septiembre de 2015, en la mina se produjeron importantes derrames de solución cianurada (millones de litros) que llegaron hasta los cursos de agua, lo cual generó una alarma en la población local y motivó la organización de distintas acciones para exigir el cierre de la mina y la remediación ambiental. A 6 años del primer derrame, calificado como el mayor desastre ambiental minero del país, la

empresa continúa operando, e incluso extendió la vida útil del emprendimiento por 10 años, bajo la complicidad del estado provincial que únicamente le aplicó algunas multas pero que no realizó otras medidas orientadas a frenar la contaminación ni hacer frente al reclamo de la comunidad.

Agronegocio

Un conflicto emblemático en Argentina por las consecuencias de la implementación del modelo del agronegocio sojero se ubica en la provincia de Córdoba, donde ha avanzado la frontera agropecuaria implantando monocultivos de grandes extensiones de cultivos transgénicos como la soja RR. A partir de 2001, un grupo de vecinas del Barrio Ituzaingó Anexo, comenzó a registrar la aparición de un gran número de enfermos crónicos, malformaciones y muertes entre los habitantes de la localidad. Tras la conformación del colectivo *Madres del Barrio Ituzaingó Anexo* y las denuncias por fumigaciones con agrotóxicos sobre la comunidad, lo que inició como una problemática local escaló a nivel provincial y nacional con un Juicio inédito en 2012. El fallo judicial condenó, por primera vez en Argentina y en el mundo, a productores agropecuarios y un aeroaplicador por el delito de contaminación ambiental debido al uso de pesticidas en zona urbana. De esta forma, la lucha de las Madres sentó un precedente para el resto de los pueblos y organizaciones que integran el colectivo *Paren de Fumigar* a lo largo de todo el país.

Algunos conceptos críticos para (re)pensar el desarrollo

Mientras tengan lugar las dinámicas del extractivismo sus implicancias socioambientales y territoriales nos alejan del desarrollo deseado. Como formuló el Premio Nobel Alternativo Manfred Max Neef *detrás de toda cifra de crecimiento hay una historia humana y natural*[1]. En este sentido, nos gustaría recuperar algunos términos enunciados en los últimos años por los movimientos sociales y un sector académico contrahegemónico latinoamericano.

El escenario de luchas y resistencias aquí presentado también ha aportado en la construcción de propuestas para la acción colectiva. Posiblemente una que va adquiriendo protagonismo es la *agroecología o transición a la agroecología*, una alternativa al modelo productivo instalado que busca producir alimentos sanos libres de agroquímicos y recuperando la trama social de la agricultura. De alguna manera, invita a reconectar con las personas encargadas de la producción de alimentos y las condiciones en las que estos se producen, dando lugar a otras formas de comercialización, con cadenas más cortas y directas que apuntan a la búsqueda de un precio justo. En algunas grandes ciudades esto se ha materializado a través de los bolsones agroecológicos de frutas y verduras, los cuales han aumentado su venta durante la pandemia.

Otras propuestas están relacionadas con la defensa de los *Bienes Comunes*, el reconocimiento de los Derechos de la Naturaleza y el *Buen Vivir*. También está presente la construcción de *categorías ambientales* para la protección de determinados sitios de interés, como por ejemplo los humedales. O la búsqueda de un nuevo *Pacto EcoSocial* frente al colapso ecológico en curso. En su diversidad, estas propuestas tienen un horizonte en común. No son otra cosa que conceptos socialmente construidos para una salida colectiva.

Finalmente, se abren otros caminos posibles: desarrollos alternativos y alternativas al desarrollo. Omitimos intencionalmente el concepto de desarrollo sostenible por entenderlo como un significante vacío y, a la vez, útil para replicar las lógicas de los modelos de desarrollo dominante. Los escenarios de decrecimiento económico y post-extractivismo necesariamente precisan de una revisión crítica a lo que el maldesarrollo nos dejó.

---

1. Acosta, A. 2014. Post-crecimiento y post-extractivismo: dos caras de la misma transformación cultural. En Endara, G (comp): *Post-crecimiento y buen vivir. Propuestas globales para la construcción de sociedades equitativas y sustentables*. Ecuador: Friedrich Ebert Stiftung, 2014.

NOTA SOBRE LAS AUTORAS

Karin G. Pereira Jakobowicz: Estudiante avanzada de la Licenciatura en Ciencias Ambientales (Universidad de Buenos Aires). Becaria estímulo a las vocaciones científicas del CIN. Ayudante de la Cátedra de Extensión y Sociología Rurales de la Facultad de Agronomía y tutora del Sistema de Tutorías Universitarixs por más Universitarixs (UBA). Integrante del proyecto UBACyT: "El campo en disputa: mercantilización de naturaleza y cultura, territorio y desarrollo rural en Argentina" (Facultad de Filosofía y Letras, UBA). Su tema de investigación es la conflictividad socioambiental en torno a las floraciones de Cianobacterias en Entre Ríos, Argentina.

María Laura Isla Raffaele: Licenciada en Ciencias Ambientales (Universidad de Buenos Aires), estudiante de la Maestría en Políticas Ambientales y Territoriales y del Doctorado en Geografía (UBA). Becaria doctoral del CONICET. Docente de la Cátedra de Extensión y Sociología Rurales de la Facultad de Agronomía (UBA). Integrante del proyecto UBACyT: "El campo en disputa: mercantilización de naturaleza y cultura, territorio y desarrollo rural en Argentina" (Facultad de Filosofía y Letras, UBA). Sus temas de investigación son la conflictividad por la megaminería y las disputas por la implementación de la Ley de Glaciares en Argentina.

LA EMERGENCIA DE LA TRADUCCIÓN: *PE(N)SAR* LA CULTURA

ÓSCAR IGLESIAS

Germán Labrador y Amador Fernández-Savater presentan, en la Plaza de San Marcial, el libro de este último *La fuerza de los débiles: el 15-M en el laberinto español*. Un ensayo sobre la eficacia política. Foto: Natasha Lelenco.

Reensamblar lo social pasa, entre otros cultivos, por rescatar el concepto de experiencia. Acumular las experiencias colectivas de tiempo y espacio inducidas por los procesos urbanos, elementos nerviosos tradicionalmente excluidos de la planificación de las ciudades. Desde la crisis de 2008, la demolición de la esfera pública ha permitido a la clase cultural experimentar algo con intensidad: lo que no sea unir acción cívica y consciencia del lugar es abonarse a la intemperie.

Con el reactivo de la COVID, y el sueño efímero de aprovechar la pandemia para reorganizar las ciudades, proliferan en España múltiples encuentros culturales con el urbanismo como eje ... Pero desde la economía del don y el tiempo no productivo como métodos *asamblearios*. Si el espacio público se *militariza*, con el urbanismo como viejo maestro de obras del capitalismo extractivo, las jibarizadas ayudas a la cultura sólo pueden apoyar al promotor inmobiliario.

Así en la ciudad de Ourense (Galicia), 25-26 de septiembre, donde el colectivo ***Emerxencia Cultural*** celebró la primera edición de *Pe(n)sar la(s) cultura(s) (memoria para olvidar la historia)*. Un llamamiento, una petición de ayuda y un congreso internacional curado colectivamente bajo el auspicio del verso que Philippe Beck donó a la ciudad: *L´amour fait parler de lui* (El amor hace hablar de él / el amor habla de sí).

Debate *Traducir el urbanismo*. De izquierda a derecha, de espaldas, Áurea Soto, Maricarmen Tapia y Fran Quiroga, en las escaleras de la iglesia de Santa María Nai, en el corazón del casco viejo ourensano. Foto: Natasha Lelenco.

Un recordatorio, con las armas del *lugar*, de que no hay *razón cultural* que prescriba el aislamiento: la cultura no es un sustituto de la religión, ni un depósito del lenguaje gerencial que infecta el mundo y su temerosa ciudadanía-ambiente. Con varios dispositivos para empezar, desde *Pe(n)sar la cultura gallega* a *Traducir el urbanismo*, es desde este último desde el que se intentará explicar la ciudad a partir de sus espacios emblemáticos, abandonados o pasto de la especulación. ¿Cómo combatir la monetización y secuestro de los comunes urbanos, en una pequeña urbe de 105.000 habitantes cuyo último plan de ordenación urbanística data de 1986, caja negra de la política gallega y bastión de la mayoría absoluta de un único partido desde las elecciones de 1989? Esa fue la primera investidura de Manuel Fraga Iribarne, ex ministro de Franco, como presidente de Galicia.

Con datos socioeconómicos que designan una fractura del nicho ecológico (la tasa de reposición demográfica es de 0´8 nacimientos por cada deceso), un 60% de clases pasivas y el mayor patrimonio mineral y arqueológico de Galicia, la acción del dispositivo *Pe(n)sar* en Ourense quiere servir, para los miembros del colectivo ***Emerxencia Cultural***, "de toma de tierra del espacio que habitamos". "Un llamamiento y una plataforma que permita divulgar cultura sin los raspados políticos de nadie". "Mejor que programar", dicen, "desprogramar".

NOTA SOBRE EL AUTOR

Óscar Iglesias Araúxo, ex periodista (El País, El Periódico de Catalunya) y profesor. Autor de *Guadalajara. La lucha en el barro* (El Mundo-La Esfera de los Libros). Miembro del colectivo Emerxencia Cultural Ourense.

El cartel es obra del artista Isaac Pérez Vicente. Si en el teclado del payaso se lee *memoria para olvidar la historia* (variación sobre la frase de Guy Debord en ese diagnóstico de la cultura como antiinflamatorio de la Historia que es *La sociedad del espectáculo*), es para recordar que decir *memoria histórica* fue una forma (cínica) de no decir *justicia y reparación*.

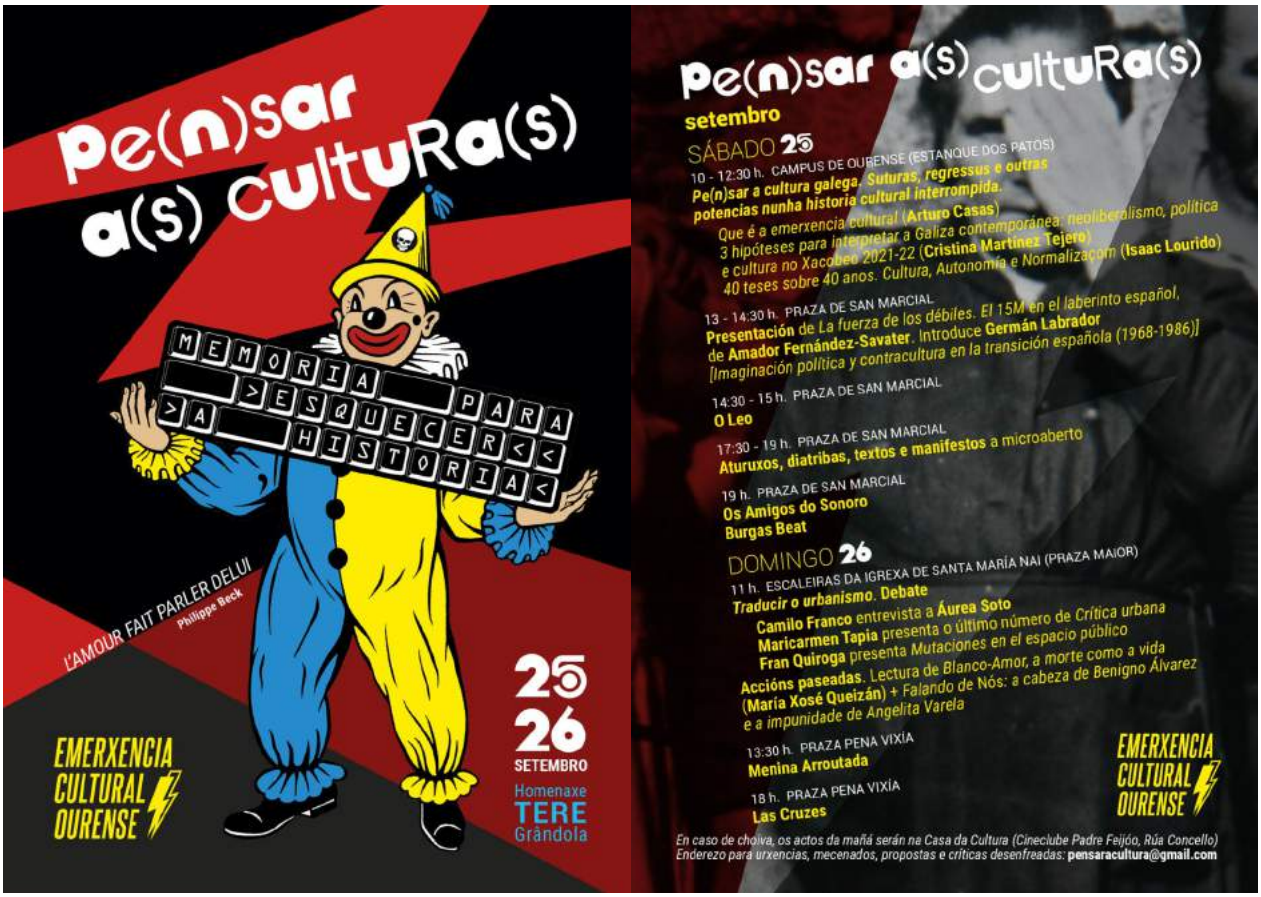

LA POBLACIÓN

LA POBLACION - EPISODIO FINAL

POR RODRIGO BURGOS ZAUTZIK

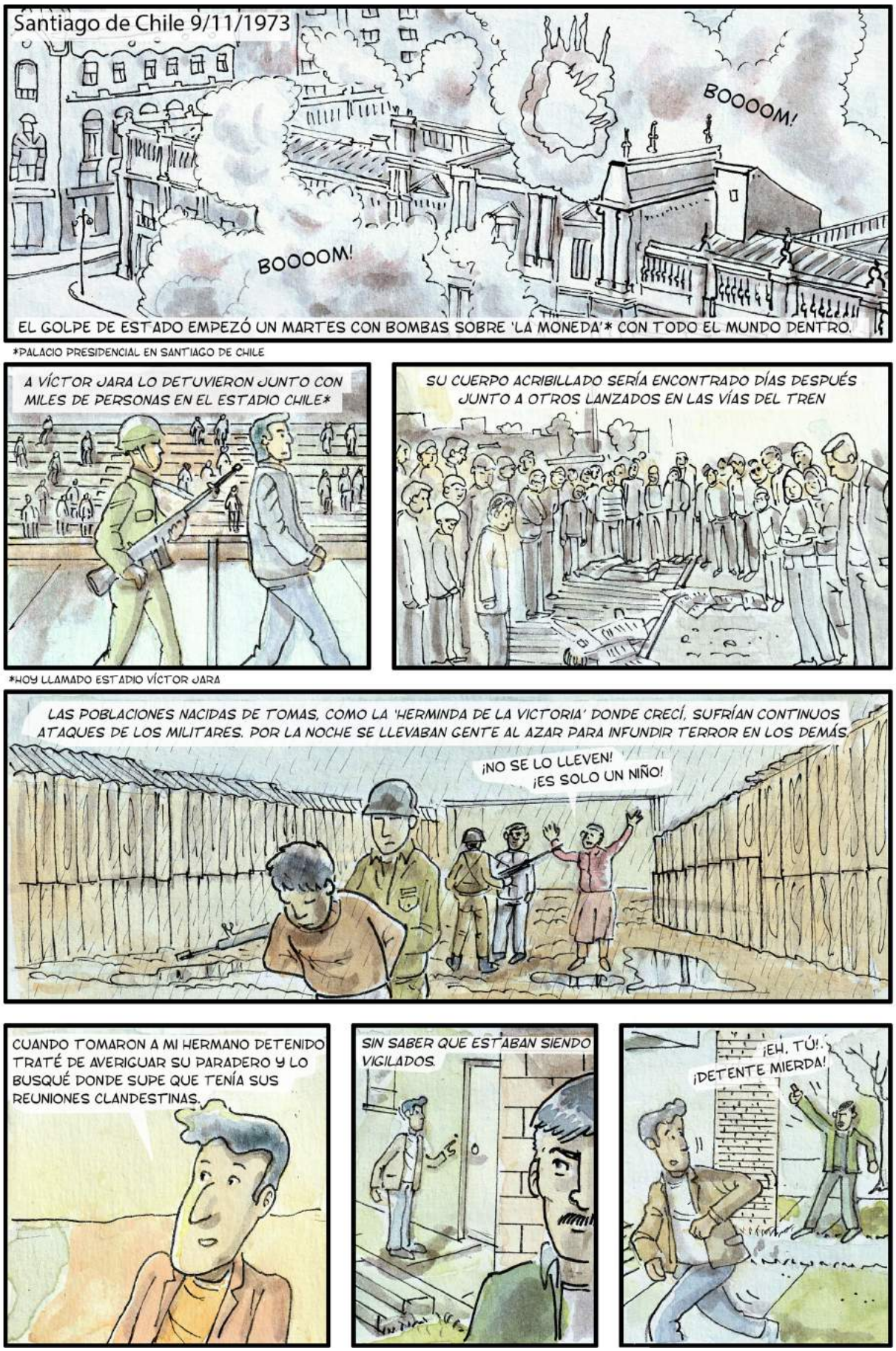
Santiago de Chile 9/11/1973
BOOOOM!
BOOOOM!
EL GOLPE DE ESTADO EMPEZÓ UN MARTES CON BOMBAS SOBRE 'LA MONEDA'* CON TODO EL MUNDO DENTRO.
*PALACIO PRESIDENCIAL EN SANTIAGO DE CHILE
A VÍCTOR JARA LO DETUVIERON JUNTO CON MILES DE PERSONAS EN EL ESTADIO CHILE*
SU CUERPO ACRIBILLADO SERÍA ENCONTRADO DÍAS DESPUÉS JUNTO A OTROS LANZADOS EN LAS VÍAS DEL TREN
*HOY LLAMADO ESTADIO VÍCTOR JARA
LAS POBLACIONES NACIDAS DE TOMAS, COMO LA 'HERMINDA DE LA VICTORIA' DONDE CRECÍ, SUFRÍAN CONTINUOS ATAQUES DE LOS MILITARES. POR LA NOCHE SE LLEVABAN GENTE AL AZAR PARA INFUNDIR TERROR EN LOS DEMÁS.
¡NO SE LO LLEVEN! ¡ES SOLO UN NIÑO!
CUANDO TOMARON A MI HERMANO DETENIDO TRATÉ DE AVERIGUAR SU PARADERO Y LO BUSQUÉ DONDE SUPE QUE TENÍA SUS REUNIONES CLANDESTINAS.
SIN SABER QUE ESTABAN SIENDO VIGILADOS.
¡EH, TÚ!
¡DETENTE MIERDA!

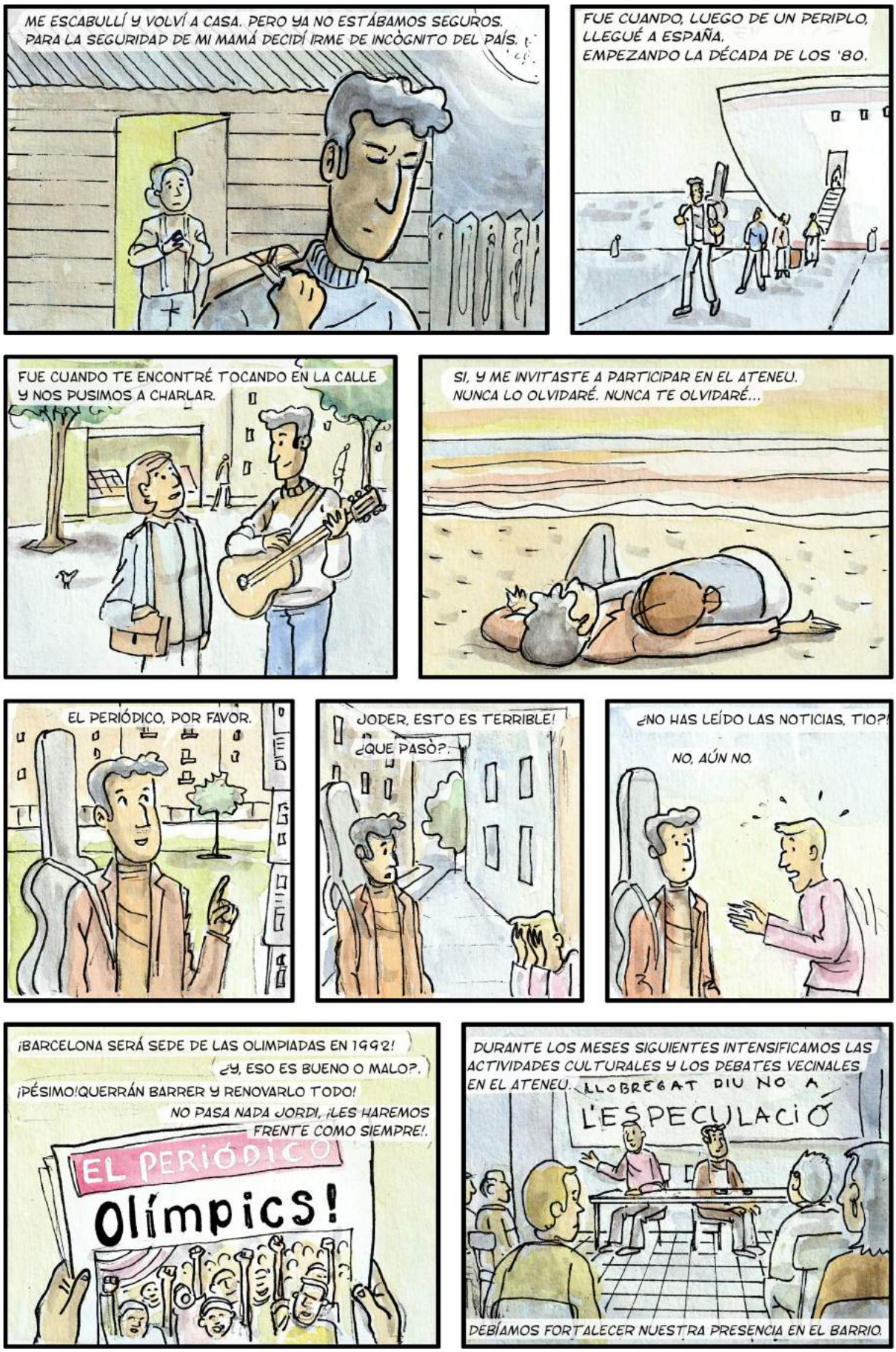
ME ESCABULLÍ Y VOLVÍ A CASA. PERO YA NO ESTÁBAMOS SEGUROS. PARA LA SEGURIDAD DE MI MAMÁ DECIDÍ IRME DE INCÒGNITO DEL PAÍS.
FUE CUANDO, LUEGO DE UN PERIPLO, LLEGUÉ A ESPAÑA. EMPEZANDO LA DÉCADA DE LOS '80.
FUE CUANDO TE ENCONTRÉ TOCANDO EN LA CALLE Y NOS PUSIMOS A CHARLAR.
SI, Y ME INVITASTE A PARTICIPAR EN EL ATENEU. NUNCA LO OLVIDARÉ. NUNCA TE OLVIDARÉ...
EL PERIÓDICO, POR FAVOR.
JODER, ESTO ES TERRIBLE!
¿QUE PASÒ?.
¿NO HAS LEÍDO LAS NOTICIAS, TIO?
NO, AÚN NO.
¡BARCELONA SERÁ SEDE DE LAS OLIMPIADAS EN 1992!
¿Y, ESO ES BUENO O MALO?.
¡PÉSIMO!QUERRÁN BARRER Y RENOVARLO TODO!
NO PASA NADA JORDI, ¡LES HAREMOS FRENTE COMO SIEMPRE!.
EL PERIÓDICO
Olímpics!
DURANTE LOS MESES SIGUIENTES INTENSIFICAMOS LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y LOS DEBATES VECINALES EN EL ATENEU.
LLOBREGAT DIU NO A L'ESPECULACIÓ
DEBÍAMOS FORTALECER NUESTRA PRESENCIA EN EL BARRIO.

PABLO, ME DIJO NURIA QUE VOLVERÁS A CHILE. ¿ES VERDAD?
BUSCABA EL MOMENTO JUSTO PARA DECIRLES.
CUANDO SALÍ DEL PAÍS EL DICTADOR HABÍA LOGRADO APROBAR CON FRAUDE UNA CONSTITUCIÒN QUE LO AMARRABA AL PODER POR 8 AÑOS.
BUENO, ESE PERÍODO SE TERMINA EL PRÒXIMO AÑO Y LOS EXILIADOS PUEDEN VOLVER A CHILE A VOTAR EN UN PLEBISCITO.
¡VAYA QUE BUENA NOTIC... ¡QUÉ TRISTE NOTICIA!
NO TE PREOCUPES MIQUEL NOS VOLVEREMOS A VER CUANDO ACABE TODO ESTO.
¡SALUD, AMIGO!
¡CLANK!
¡CLANK!
¡CLANK!
EN EL AEROPUERTO DE BARCELONA, 1988
¡HOSTIA, NUNCA PENSÉ QUE ESTE DÍA LLEGARÍA!
¡NO TE OLVIDES DE TUS AMIGOS CATALANES!
¿VOLVERÁS UN DIA A BARCELONA A TOCAR TUS CANCIONES DE AMOR?.
ESO TE LO PROMETO, NURIA. NUNCA TE CONTÉ QUE ESAS LETRAS ESTABAN INSPIRADAS EN...
PASAJEROS IBERIA CON DIRECCIÒN A SANTIAGO, FAVOR EMBARCAR POR LA PUERTA 15
QUIERO que sepas una cosa.
¿QUÉ ESTÁ LEYENDO USTED JOVEN?
Tú sabes cómo es esto:
si miro
la luna de cristal, la rama roja
del lento otoño en mi ventana,
si toco
junto al fuego
la impalpable ceniza
o el arrugado cuerpo de la leña,
todo me lleva a ti,
como si todo lo que existe,
aromas, luz, metales,
fueran pequeños barcos que navegan
hacia las islas tuyas que me aguardan.
PABLO NERUDA, ¿ES USTED CHILENO?, ¿VIVE USTED AQUÍ HACE MUCHO?
SI. TANTO QUE POR POCO Y DEJO DE SERLO
¿USTED CREE QUE LAS COSAS SALDRÁN BIEN EN CHILE?
¡ESO ESPERO, HIJO, ESO ESPERO!
FIN

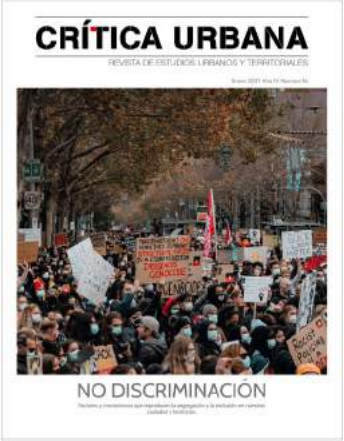

Critica Urbana es un proyecto colaborativo.
Revista de suscripción gratuita.
www.criticaurbana.com

CRÍTICA URBANA

ISSN 2605-3276

DIRECCIÓN:
Maricarmen Tapia Gómez.

EQUIPO EDITORIAL:
Jerónimo Bouza, Nadja Monnet, Maricarmen Tapia, Aníbal Venegas.

REDACCIÓN:
Emanuela Bove, Nápoles; Vicenç Casals, Barcelona; Fabiola C. de Souza Cordovil, Maringá; Miquel Domingo, Barcelona; Isabel Duque, Bogotá; Daniel Jiménez Schlegl, Barcelona; Rubén Lois, Santiago de Compostela; Alfonso Raposo, Santiago de Chile; Eulàlia Ribera, Ciudad de México; Mercè Tatjer, Barcelona.

ASESORES:
Raquel Águila, Santiago de Chile; Eveline B. Algebaile, Rio de Janeiro; Fransualdo Azevedo, Natal; Jonatan Baldiviezo, Buenos Aires; Cristina Botana, A Coruña; Horacio Capel, Barcelona; Marcos Bernardino de Carvalho, Sao Paulo; Nadia Casabella, Bruselas; Jeffer Chaparro, Bogotá; Patricia Corvalán, Santiago de Chile; Manuel Delgado, Barcelona; El Rogle Cooperativa, València; Lucía Escrigas, A Coruña; Álvaro Ferreira, Rio de Janeiro; Ángela A. Ferreira, Natal; Liliana Fracasso, Bogotá; Jean-Pierre Garnier, París; Floriano Godinho de Oliveira, Rio de Janeiro; Oriol Nel·lo, Barcelona; José Luis Oyón, Barcelona; Alfredo Rodríguez, Santiago de Chile; João Seixas, Lisboa; José Luis Sepúlveda, Temuco; Clecio A. da Silva, Florianópolis; Ana Sugranyes, Santiago de Chile.

COLABORAN:

ANTE Análise Territorial GI - 1871 — Un Grupo de Investigación da USC Universidade de Santiago de Compostela

Global Platform for the Right to the City
Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad
Plateforme Globale pour le Droit à la Ville

Crítica Urbana. Núm. 21. Noviembre 2021. Editores: Maricarmen Tapia y Jerónimo Bouza. Avda. do Seixo, 170. 15626. A Coruña.